

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES
TRABAJO SOCIAL**



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

**Revisión sistemática sobre las consecuencias de la violencia
intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica**

Estudiantes: Javiera Valentina Araya Castillo

Gabriela Ignacia Núñez Silva

Ángela Clarissa Larenas Jara

Profesor Guía: Héctor Alejandro Abarca Díaz

CONCEPCIÓN, DICIEMBRE DEL 2022

I. Problematización

Las familias son el agente socializador más relevante e importante en la vida de niños, niñas y adolescentes (de aquí en adelante NNA), ya que son estas quienes favorecen el desarrollo social y físico de estos. Por ende, es considerada el primer escenario de socialización de los seres humanos, en el cual se aprenden elementos relativos a comunicación, interacción entre los miembros y crecimiento personal. Por lo tanto, los sistemas familiares deben brindar y asegurar un espacio psicosocial en el cual los niños puedan adquirir distintos elementos referentes a normas sociales, culturales y valóricas, las cuales permiten generar un desarrollo social que los integre a la sociedad (Isaza, 2012).

De acuerdo con lo anterior, la sociedad ha establecido que el rol principal que se le adjudica a la familia es el de ser una red de apoyo que está construida a través de valores y principios que fortalecen la formación integral de los seres humanos. Es por esto, que se espera que el ambiente familiar sea adecuado para que se pueda potenciar el desarrollo valórico de los NNA (Guzmán et al. 2019).

Según señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2015), la familia debe ser un lugar en el cual se debe desarrollar afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas que permitan resolver los conflictos, para que de esta manera los individuos se sientan a gusto y protegidos siendo parte de ella.

Pero este ambiente de afecto, buena comunicación, respeto y comprensión no se desarrolla en todas las familias. Existen casos en los cuales se presentan episodios de violencia, la cual es entendida como un modo de relación social, en donde una de las partes ejerce poder sobre otra con el objetivo de dominar y lograr la sumisión de la parte agredida. Esta situación conlleva una potente carga simbólica que atenta contra la integridad física, psíquica y social del individuo que la sufre (Díaz et al. 2014).

La violencia se ha ido transformando progresivamente en una problemática de salud pública mundial debido a las consecuencias de convivir con ella. Aunque la muerte es una de las consecuencias más perceptibles y de mayor gravedad, no se puede negar que existen muchos otros efectos provenientes de estar inmerso en un contexto violento. A estos efectos se le podrían clasificar como aquellas consecuencias sociales, psicológicas y físicas (Espin et al. 2008).

Existen diferentes tipos de violencia, pero las principales y más conocidas son la violencia física, psicológica y sexual. Dentro de estos tipos de violencia se producen situaciones de agresiones físicas que puede provocar graves daños al cuerpo de un individuo en incluso la muerte, además de agresiones sexuales y otras prácticas como la explotación sexual, tráfico de mujeres y niños o la prostitución forzada (Aliaga et al. 2003).

Dentro de los sistemas familiares, la violencia que se ejerce es conocida como violencia doméstica o violencia intrafamiliar, la cual integra los tipos de violencia mencionados y es entendida como toda conducta o acto de maltrato que es ejercido por uno de los miembros

del grupo familiar y que afecta la vida, integridad física o psíquica de cualquiera de los otros miembros de este (Vanegas et al. 2013).

Entre estos actos violentos que se efectúan dentro de un sistema familiar, se encuentran aquellas manifestaciones de maltrato que van ejercidas a un grupo específico conformado por los niños, niñas y adolescentes, y que es conocido como maltrato infantil. Este representa toda manifestación violenta en contra de NNA que puede ser llevada a cabo por sus padres o cualquier integrante del grupo familiar y que conlleva graves consecuencias a corto y largo plazo para quienes llegan a padecerla (Santamaría et al. 2017).

Según la Organización Mundial de la Salud (2020), alrededor de 1.000 millones de NNA sufren abandono, violencia y otros tipos de maltratos por parte de sus familias. Estas cifras revelan la magnitud de la violencia ejercida por parte de padres, madres o cuidadores hacia la población infantil.

De acuerdo con el informe sobre salud y violencia de la OMS alrededor de 1,6 millones de individuos pierden la vida producto de acciones violentas, entre los que se encuentran tanto hombres, mujeres y niños. De acuerdo con esta cifra 199 mil tienen entre 10 y 29 años y unos 57 mil son niños entre 0 y 4 años, los cuales mueren producto de violencia intrafamiliar. También los datos indican que no existe ningún país en el mundo que tenga un índice de violencia hacia a la mujer que sea menor al 10% y hay casos donde este índice se eleva al 69% (Espin et al. 2008).

Como se mencionó en párrafos anteriores, la violencia tanto intrafamiliar como de cualquier tipo se ha convertido en un problema de salud pública, el cual afecta a todos los países del mundo y se considera que dejó de ser una situación de casos individuales (Organización Panamericana de Salud, 2002 citado en Cobos, 2015).

Es por todo lo descrito que esta revisión sistemática se centrará en uno de los grupos más vulnerables dentro de la dinámica familiar y social, quienes son los NNA y se propone describir cómo estos se ven afectados al ser testigos o víctimas de violencia intrafamiliar, poniendo especial atención en los efectos o consecuencias que se producen a corto y largo plazo en sus vidas.

Por lo tanto, se indagará y explorará en los efectos de la violencia intrafamiliar en NNA para así avanzar en su prevención, abordarlos cuando estos se presentan en las víctimas, comprenderlos y mitigar cada una de las consecuencias que se puedan haber presentado dentro de un contexto violento.

Por lo tanto, el indagar y explorar los efectos y consecuencias de la violencia intrafamiliar en NNA, permitirá avanzar en gran medida en la prevención y mitigación de estos, ya que si bien el eliminar conductas violentas dentro de los núcleos familiares en una tarea casi imposible, el investigar sobre ciertos patrones que se repiten en casos de violencia y las consecuencias que estos conllevan permiten generar conocimientos que favorezcan el trabajo con NNA.

El principal motivo para el desarrollo de esta investigación es contribuir a la detección temprana de la violencia intrafamiliar en NNA, recopilando aquellas consecuencias que pueden o no presentarse en diversos casos relacionados a este tipo de violencia, si bien existen diversos estudios relacionados a investigar las causas o motivos de la violencia, existe un déficit considerable de estudios centrados específicamente a los tipos de consecuencias de padecer violencia o como estas pueden ir evolucionando en diversos padecimientos, por lo tanto, es pertinente enfocarse dentro de esta investigación en solventar estos conocimientos, permitiendo crear una guía de consecuencias que favorezcan la prevención y detección temprana de estas consecuencias.

II. Justificación

La propuesta de abordar la temática de la violencia intrafamiliar desde la afectación de niños, niñas y adolescentes nace a partir de la toma de conciencia respecto de la población objetivo de este estudio, compuesta por una fracción de la población mundial que es más susceptible a vulneraciones de derechos, ya que su autonomía no es la misma que un adulto y según su etapa de desarrollo la va adquiriendo paulatinamente mientras crece. Cabe agregar que solo una parte de la violencia que sufren niños, niñas y adolescentes está documentada a través de una denuncia formal, ya que en algunos casos los NNA no se sienten con el respaldo, apoyo y confianza para denunciar ante los garantes por miedo a las consecuencias (Cobos, 2015).

Sin ir más lejos, en el contexto nacional el 3% de los niños en Chile (4.500.000 en el censo de 2017) recibe consultas externas o están ingresados en programas de protección. Es decir, 175.000 niños se encuentran o han vivido en situaciones de vulnerabilidad. En este caso, dos mil de los niños están separados de sus familias y se encuentran en instituciones de protección y cuidado. Por otra parte, en Chile 7 de cada 10 niños/as sufren maltrato en sus hogares y manifiestan que reciben algún tipo de violencia de parte de su madre y/o padre (Observatorio del Sistema Judicial y Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, citado en Aldeas Infantiles SOS Chile, S/F). Siguiendo con esta línea en Latinoamérica según datos establecidos por UNICEF, de acuerdo con el medio de comunicación La voz de América (2022) casi 2 de cada 3 niños, niñas y adolescentes de edades comprendidas entre 1 y 14 años, experimentan y sufren de disciplina violenta en el hogar. También la tasa regional de homicidios de NNA es de 12,6 por 100.000, por lo tanto, es cuatro veces mayor que la media mundial de 3 por 100.000, y el homicidio es la principal causa de muerte entre los adolescentes de 10 a 19 años.

De acuerdo con los datos mencionados anteriormente, Latinoamérica es uno de los sectores del mundo que registra altos índices de violencia intrafamiliar ejercida específicamente hacia NNA, por ende, es fundamental indagar con respecto a qué implicaciones y consecuencias negativas conllevan estas situaciones de violencia, además qué impacto provoca la violencia intrafamiliar en NNA en desarrollo.

Por lo tanto, la relevancia que tendría esta revisión sistemática radicaría recopilar y difundir los posibles efectos y consecuencias que se producen en NNA cuando son víctimas o testigos de violencia intrafamiliar en sus hogares. Principalmente, cuáles son los tipos de consecuencias que predominan en estos episodios, ya sean de carácter físico y psicológico.

A partir de estos antecedentes la presente revisión sistemática ayudará a identificar y sintetizar los hallazgos encontrados, facilitando la difusión para los profesionales de Trabajo Social, que necesiten mejorar las estrategias de intervención que se están desarrollando actualmente para abordar o afrontar intervenciones en situaciones de violencia ejercidas hacia NNA, además permitirá instruir a los profesionales a identificar ciertos patrones y comportamientos que sean característicos de la presencia de violencia intrafamiliar en NNA.

De acuerdo con lo anterior, resulta importante esta revisión para el ejercicio profesional del Trabajo Social ya que la profesión no está ajena a las diferentes situaciones de vulneración de los derechos de los niños/as y es parte del deber ético resguardar que sus derechos se respeten. De hecho, la Federación Internacional de Trabajadores Sociales FITS (2000) citado en Álava et al. (2018) considera que entre los principales objetivos del trabajo social están la búsqueda del cambio social, resolver los problemas que se presentan en las relaciones humanas, fortalecer y buscar la liberación de los sujetos, para lograr disminuir las desigualdades y malestares que permitan alcanzar un bienestar, considerando los principios fundamentales de la profesión, los cuales son los derechos humanos y la justicia social. Por lo tanto, desde esta perspectiva del trabajo social el indagar sobre las consecuencias que conlleva el padecer violencia intrafamiliar en la infancia y adolescencia puede permitir que los profesionales logren prevenir ciertas situaciones, patrones o comportamientos que presenten en su quehacer profesional con respecto al ámbito de violencia intrafamiliar, por lo que se puede lograr mitigar estas consecuencias impidiendo agregar más complejidad a los casos a los cuales estos profesionales debían enfrentarse, por ende, esta es otra razón para el desarrollo de este estudio.

Los resultados que se establezcan pueden llegar a ser herramientas de promoción y educación de la población sobre esta problemática, además pueden reforzar el rol que mantienen los trabajadores sociales en la prevención y tratamientos con NNA y familias que padecen o padecieron violencia.

III. Objetivos

Objetivo general

Describir las consecuencias de la violencia intrafamiliar en NNA de Latinoamérica.

Objetivos específicos

- Caracterizar las consecuencias físicas que produce la violencia intrafamiliar en NNA de Latinoamérica
- Distinguir las consecuencias psicológicas que produce la VIF en NNA de Latinoamérica.

IV. Marco teórico - conceptual

Actualmente las sociedades tienen conciencia de que viven en un mundo violento, en el cual se puede ejercer la violencia en distintos ámbitos, tanto público como privado. A lo largo de la historia esta ha sido legitimada y avalada desde el surgimiento de las primeras civilizaciones y las sociedades. En el caso de América Latina, los nativos americanos ejercían actos violentos, estos eran principalmente por creencias religiosas, fue con la conquista cuando la violencia comenzó a invadir el continente de manera explícita e implícita, donde era ejercida principalmente a los grupos considerados débiles y frágiles, y comenzó a ser replicada en los ámbitos más íntimos de los seres humanos como lo es el familiar (Iglesias, 2008).

Como se puede observar, la violencia intrafamiliar tiene raíces históricas en la época de la conquista y en las sociedades coloniales de Latinoamérica. Y si bien por años se mantuvo como una manifestación normal, es a mediados del siglo XX cuando las sociedades y la humanidad comienzan a tener conciencia de los tipos de violencia que se ejercen dentro del ámbito familiar, la cual es ejercida especialmente hacia niños y mujeres, quienes encabezan los grupos más débiles de acuerdo con lo establecido por los constructos sociales y por lo tanto, se empieza a considerar un delito (Caycedo, 2020).

Por lo tanto, es de suma importancia entender qué es la violencia intrafamiliar, a quiénes afecta principalmente, que tipos de violencia se pueden ejercer y que tipo de consecuencias o efectos producen. Espinosa et al. (2011) establece que la violencia intrafamiliar es la totalidad de situaciones o acontecimientos violentos que se llevan a cabo en el interior de un hogar, en el cual cualquiera de los miembros puede ser dañado y puede dañar a otro. Por lo tanto, se entiende que es cualquier acto o conducta que cause daño, muerte o sufrimiento, ya sea físico, psicológico o sexual a cualquier integrante de un mismo grupo familiar. De acuerdo con diversos estudios realizados a nivel mundial, se llega a la conclusión y se demuestra que los grupos más afectados cuando se desarrollan escenarios de violencia son las mujeres y los niños.

Estos grupos son categorizados como débiles y dependientes, se cree que deben mantener una actitud sumisa y dependiente, ya que según construcciones sociales se ha enraizado que la seguridad de estos depende netamente del hombre, el cual es definido como un ser fuerte que deben velar por mantener a su familia, brindándoles seguridad y bienestar, por lo tanto, no deben presentar ni expresar ningún tipo de debilidad (León, 2008).

Existen tres tipos de violencia intrafamiliar (VIF) que puede ser ejercida por los agresores, cuya clasificación ya es conocida, estas son: la violencia física, psicológica y sexual. La primera está enfocada al cuerpo y desfavorece el buen funcionamiento de este; la segunda, se refiere y abarca la estabilidad emocional de una persona y desfavorece la salud mental de esta; mientras que la tercera y última implica tanto el daño del cuerpo y desfavorece la salud mental. La violencia física involucra el uso de la fuerza para provocar enfermedades, golpes, lesiones graves; la violencia psicológica involucra el manejo emocional y el uso de poder para atacar y menospreciar a una persona, mientras que la violencia sexual es la síntesis de las mencionadas anteriormente y denigra a la persona en todos los ámbitos (Defensoría del Pueblo, 2001 citado en Polo et al. 2007).

Estos tipos de VIF ocasionan diversos efectos en la vida de quienes sufren estos escenarios de maltrato y violencia, las cuales son huellas, marcas, consecuencias o secuelas que se producen en los afectados, las que son muy negativas para todos los miembros del grupo familiar y que, por lo tanto, es considerada como un obstáculo para el desarrollo personal, estabilidad emocional y la paz (Mayor et al. 2019).

Muchas de estas consecuencias afectan en gran medida a los niños, niñas y adolescentes, quienes debido a su etapa vital están en pleno desarrollo tanto físico, psicológico y social, por

lo tanto, esta etapa es la más importante para la formación de los seres humanos. El experimentar esta violencia produce que vivan una cotidianidad en la que son permanentemente discriminados, abandonados y maltratados, convirtiéndolos en seres humanos con una identidad que es dañada en su imagen, su valor y su integridad (Quiroz, 2003).

Para contextualizar los resultados de esta revisión sistemática se utilizarán tres referentes teóricos. El primero de ellos es el **Modelo Ecológico**, que tiene como base un enfoque de tipo ambiental sobre el desarrollo del individuo el cual se ve inmerso en diferentes ambientes en los que las personas se desenvuelven e influyen en el desarrollo cognitivo, moral y relacional de los seres humanos.

Se elige esta teoría, ya que permite tener una perspectiva más relacional que involucra el análisis de las conductas y también el diseño de las intervenciones. Asimismo, desde este modelo, el individuo pasa de ser considerado un receptor pasivo a ser partícipe activo de su entorno. En ese marco, para Bronfenbrenner (1977) el desarrollo humano resulta ser la interacción entre el ser humano (activo) y los entornos inmediatos, de carácter dinámico, que le circundan (Monreal et al. 2014).

Este modelo expone que el entorno en el que crecen los seres humanos es determinante y puede afectar la forma en que los individuos piensan, sus emociones o hasta inclusive sus gustos. Es decir, el entorno del individuo está formado por sistemas de relaciones donde cada uno de ellos contiene al otro. Este tiene en cuenta que dicho individuo está inserto en una amplia red de conexiones que se manifiestan gráficamente es una estructura monocéntrica que vendría a simbolizar los ambientes que son más significativos de representar. De esta manera, la conducta sería el resultado de la relación entre los diferentes sistemas que interactúan de manera bidireccional y concéntrica (Cuervo et al. 2016).

De acuerdo con Bronfenbrenner (1987), citado en Frías et al. (2003) “Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro” (pág. 16).

Estos niveles según Frías et al. (2003) son el microsistema, mesosistema, exosistema y el macrosistema, y los define de la siguiente forma:

- Microsistema es el nivel más próximo o cercano que tiene una persona. Es decir, con quienes convive en el día a día, generalmente este se compone de la familia.
- El mesosistema se refiere a la convivencia con dos o más entornos en los cuales el individuo tiene un rol de participación, como sería en el caso del colegio, o del centro de salud cercano en el caso de un niño o niña que asista a control.
- El exosistema abarca a otros ambientes los cuales son parte del ambiente de la persona, pero el individuo no participa activamente en ellos, como lo son, por ejemplo, el trabajo de los padres, hogar de otros familiares.

- El macrosistema: es más amplio que los anteriores y hace referencia a toda la sociedad, identificando la cultura y subcultura de esta.
- Y finalmente, Shaffer (2000) citado en Morelato (2011) menciona la existencia del cronosistema, el cual hace referencia al contexto social y a los eventos significativos que se desarrollan en las distintas etapas de la vida, y como estos abarcan por consiguiente al resto de sistemas.

Para el uso de este modelo se deberá percibir a la familia como uno de los sistemas sociales más importantes en el contexto social de los NNA. Cuando se hace referencia a una familia, el desarrollo del concepto se traduce en la existencia y conformación del hogar, en el cual cada individuo parte interactúa y cumple con un rol determinado en él.

Visto este concepto en profundidad, se le puede definir como aquello que representa la “compleja interrelación de consanguinidad, filiación y alianza conyugal que permite dar una organización social y cultural a los hechos naturales que determinan la ontogénesis de cada individuo de la especie” (Morandé, 1999 citado en Aguilar et al. 2006. Pág. 22-23).

En cuanto al ecosistema social se puede decir que cuando existe una buena interacción entre los diversos sistemas que nutren, protegen y educan a los NNA, se favorecen directamente los buenos tratos en la infancia (Bronfenbrenner, 2002 citado en Barudy et al. 2009).

Por ende, desde la teoría ecológica es necesario comprender la relación que existe entre cada uno de los niveles, especialmente del nivel más cercano a los individuos como lo es el microsistema. Aquí es donde se mantiene una relación directa en la construcción y mantención de actos violentos dentro de la dinámica familiar, ya que son estos quienes interactúan entre sí y es necesario que sean considerados (Rojas, 2012).

Esta teoría permite comprender por qué se produce y se replica la violencia en una familia, entiende que los seres humanos son diversos y complejos, además de que todas las relaciones que estos establezcan no serán iguales, cada una va a variar de acuerdo con los valores y creencias que posea cada una de las partes. Por lo tanto, permite entender la VIF desde diferentes perspectivas, ya sea desde el entorno social que rodea a los seres humanos como desde su entorno familiar inmediato.

Es por esto, que la teoría ecológica permite entender que la causa de la violencia intrafamiliar no es una, sino que son múltiples los factores que la reproducen y originan, y esto depende completamente de las relaciones que se establezcan entre los miembros del sistema familiar y como estos se relacionan con su entorno. Por tanto, cuanto más significativo y cercano sea el sistema, mayor será la influencia de este en la vida del NNA, de esta forma en buen trato hacia los NNA estará garantizado por una parentalidad competente será beneficioso para el desarrollo de estos, inclusive más que otros sistemas como la escuela o la cultura (Barudy et al. 2009)

De acuerdo con la temática de esta revisión, otra de las teorías que permite explicar algunos efectos o consecuencias que se producen en los NNA que son víctimas o testigos de VIF es la

teoría del apego de John Bowlby, el cual sostiene que los humanos están predispuestos biológicamente a desarrollar un sistema conductual y motivacional que insta la cercanía con nuestros cuidadores. Dicha relación de apego permite adquirir protección y seguridad en situaciones de peligro o amenazas (Bartholomew et al. 1991; Bowlby, 1986; Lyddon et al. 2001 citado en Camps et al. 2014). Por otra parte, en el apego existe la calidad del vínculo, la respuesta sensible y consistente de las figuras de apego a las necesidades del NNA, será un factor crucial para el desarrollo de la personalidad y, específicamente, para la generación de los patrones de relación interpersonal que perdurarán en la adolescencia y la edad adulta (Feeney et al. 2001; Lyddon et al. 2001; Meyers, 1998; Rosenstein et al., 1996; Sherry et al. 2007 citado en Camps et al. 2014).

Esta teoría recalca la importancia que posee el apego en el desarrollo y constitución mental de los seres humanos en el ciclo vital de la infancia. Además, menciona la relevancia que tiene el medio ambiente en la organización psíquica, por ende, el apego se define como un determinante en cuanto al desenvolvimiento de las personas en la sociedad, ya que este se relaciona directamente con el desarrollo psíquico y cognitivo de los niños y niñas (Persano, 2018).

De acuerdo con lo anterior, es de suma relevancia mencionar que la infancia es una etapa decisiva en el desarrollo humano, ya que de esta va a depender cómo evolucionará una persona, tanto en las dimensiones motoras, del lenguaje, socio afectivo, cognitivas, entre otras. Esto quiere decir que es una etapa clave para que los seres humanos adquieran los conocimientos necesarios para enfrentar la vida y la sociedad (Jaramillo, 2007).

Si bien, se considera al apego como un vínculo entre un niño y otra persona que mayormente es la madre, esta vinculación constituye una necesidad primaria y fundamental para el desarrollo de la personalidad de un niño, por lo tanto, cumple una función de protección y supervivencia para este. Cuando no se produce este vínculo en la infancia o este presenta falencias, se producen dificultades en la formación y mantención de relaciones cercanas, lo cual se atribuye a la carencia de los niños de no poder desarrollar un fuerte apego con sus madres (Amar et al. 2006).

De acuerdo con esto es importante mencionar los tipos de apego existentes, los cuales son seguro, evitativo y ambivalente. Posteriormente, se introdujo un nuevo tipo, el apego desorganizado/desorientado, grupo que en un principio era denominado como inclasificables, definido por la falta de estrategia del niño ante una situación estresante, por imposibilidad de organizar una respuesta (Di Bártolo, 2018 citado en Guido, 2019).

Los cuatro estilos de apego se pueden dividir en dos categorías: el seguro, el cual incluye el apego seguro; y el inseguro, que incluye el apego evitativo, ambivalente y desorganizado. Se ha demostrado que la cualidad de organización o desorganización es más importante que otras cualidades en relación con posibles psicopatologías en un futuro. La diferencia entre los patrones organizados y no organizados es que los primeros tienen una estrategia frente al estrés, ya sea segura o insegura, pero distinguible. Por su parte, los modelos desorganizados

no la tienen, y le es más complejo afrontar alguna desregularización emocional (Di Bartolo, 2018 citado en Guido, 2019).

Este último se caracteriza principalmente por la paralización de las estrategias del NNA frente a situaciones estresantes debido a los miedos derivados de la imagen de apego, que se basa en experiencias negativas recurrentes en la relación con él. Esto conduce a la coactivación del sistema de apego y de defensa, ya que este considera que las figuras que debieran generar la calma y la seguridad son las mismas que están generando estrés (Di Bartolo, 2018 citado en Guido, 2019).

Esta teoría considera que los niños que son expuestos a maltrato desarrollan un apego inseguro y desorganizado, lo cual se relaciona con el desarrollo de psicopatologías que se presentan a corto, mediano o largo plazo (Carlson et al, 1989 citado en Guido, 2019).

Como se menciona anteriormente este tipo de apegos inseguros (temeroso, preocupado, evitativo) son asociados a sintomatologías de ansiedad y depresión, dificultades adaptativas y de relaciones sociales, y un mayor riesgo de desarrollar trastornos psicopatológicos. En específico, el apego evitativo se relaciona con trastornos de conducta, abuso de sustancias psicotrópicas, conductas delictivas y rasgos esquizoides, en cuanto al apego preocupado se relaciona con trastornos afectivos, dificultad en las relaciones interpersonales y modelos dependientes en su personalidad (Bartholomew et al. 1991; Rosenstein et al. 1996; Sherry et al., 2007 citados en Camps et al. 2014).

Estos resultados son aún más aplicables a los niños y adolescentes que experimentan abuso doméstico o bien violencia intrafamiliar (VIF), un grupo grande y a menudo pasado por alto. Ser abusado por una figura de apego coloca al NNA en una experiencia paradójica: quién es el abusador para protegerlo y brindarle seguridad y comodidad. Así, una de las consecuencias más comunes del abuso es la falta de protección, amor y felicidad en las relaciones. Existe evidencia empírica de que los adolescentes que experimentan maltrato en el seno familiar tienen una mayor incidencia de estilos de apego inseguro y, en consecuencia, son más propensos al desarrollo de psicopatología (problemas de conducta, depresión, suicidio, ira, etc.) y problemas interpersonales (relaciones) (Camps et al. 2014).

Con los datos anteriormente mencionados no se pretende generalizar que la exposición a abuso conduce necesariamente al desarrollo de apego inseguro y trastornos mentales si no que evidencias que hay una mayor predisposición.

Por tanto, esta teoría nos va a permitir el análisis de los datos revisados desde la perspectiva de sus relaciones de apego y las consecuencias que podría producir en el NNA un apego inseguro producto de ser expuestos a hechos de violencia.

Por último, se utilizará el **enfoque de derechos** para poder hacer una comprensión más amplia y detallada del objeto de estudio. El enfoque de derechos se define como una herramienta que nos permite abordar una problemática desde la labor de los derechos

humanos y reflexionar respecto de cada garante de ellos, es decir el Estado y la misma sociedad civil.

Se consideró pertinente utilizarla en esta revisión sistemática debido a que cuando se presenta una situación de conflicto y da cabida a la violencia intrafamiliar, afecta directamente el bienestar y el desarrollo humano de NNA que son víctimas de este fenómeno que se produce dentro del hogar.

Algunos de los derechos vulnerados en situaciones de violencia intrafamiliar son: El derecho al desarrollo, participación y protección; que se respete su vida privada; a expresarse libremente, a ser escuchados y tomados en cuenta; no discriminación; interés superior del niño, niña o adolescente; a la educación; a una vida segura y sana; descansar, jugar y practicar deportes; derecho a la alimentación; a tener un hogar; entre otros (Senado de Chile, 2019).

Pero específicamente se puede vincular los malos tratos dentro del contexto familiar en la Convención de los Derechos del Niño ONU (1989) en el artículo 19 párrafo 1 donde se menciona que “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (pág. 16).

Por lo tanto, la convención indica que toda acción que pueda producir un daño a los NNA, ya sea de forma intencional o no, física o psicológicamente, de forma crónica o eventual, por acciones u omisiones será considerada una muestra de violencia. Considerando lo anterior se puede afirmar que el artículo 19 es una medida básica para proteger los derechos primordiales de las infancias y gracias a su amplitud se puede incluir toda forma de maltrato a los NNA.

Respecto al papel de los estados estos estarían obligados a respetar, asegurar, promover y garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos de todos los NNA bajo su jurisdicción. Y estas obligaciones no sólo les corresponden a los poderes del Estado, sino que también tienen algunas obligaciones especiales, por lo tanto, se debe velar por cada necesidad en particular del sujeto de derecho (Nogueira, 2017). Además, tiene como deber reparar y restituir los derechos que han sido vulnerados.

Esta responsabilidad de protección se refleja en el siguiente planteamiento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (2013):

“Una de las obligaciones de los Estados que es imperativo reflejar en los Sistemas Nacionales de Promoción y Protección de Derechos del Niño, es garantizar el derecho del niño a ser criado en su ámbito familiar y comunitario, y dar adecuada atención a los niños que no cuentan con los cuidados de sus familias, o bien que se encuentran en riesgo de perderlos” (p.6).

Por otra parte, también se puede destacar el rol de la sociedad civil respecto al resguardo y cuidado de los derechos, sobre todo cuando se habla de un segmento de la población que se considera más vulnerable dentro de la sociedad, como son los niños, aquellos que debido a

la etapa en la que se encuentran son susceptibles a todo lo que se les presenta, por lo que una situación de maltrato logra transmitir bastante complejidad hacia el desarrollo de estos (Viola, 2010).

En cuanto a la participación de los NNA en los contextos de protección es pertinente indicar que en esta revisión sistemática se quiere reconocer a los NNA como actores sociales activos y sujetos activos de derecho, colocando su participación como eje central para el cumplimiento de sus derechos.

Finalmente, en lo que respecta a la temática este enfoque será utilizado para el análisis de las consecuencias de la violencia y lo que se podría calificar como una doble vulneración de derechos en los casos en que los garantes no tomen las medidas necesarias para restaurar aquellos que han sido vulnerados y que se ven afectados en las consecuencias que provocó en los NNA al estar expuestos al maltrato dentro del núcleo familiar. En cuanto a garantes según la CDN nos referimos a tres actores relevantes para salvaguardar sus derechos: el Estado, la sociedad y la familia. En este sentido, todos los habitantes de Latinoamérica y los estados adscritos a esta convención son llamados garantes de la ley, esto significa que toda institución, ya sea pública o privada, y los adultos en general, deben respetar y promover los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño (Defensoría de la niñez, 2022).

V. Marco Metodológico

El método utilizado para la elaboración de esta revisión sistemática se comprende de 5 fases, las cuales son: identificación, duplicación, elegibilidad, inclusión, y por último la fase de evaluación de sesgo.

En la primera fase de “**Identificación**” se realizaron los siguientes pasos:

Estrategia de búsqueda: En esta fase se realizó la búsqueda de artículos en diversas plataformas de bases de datos, las cuales fueron Proquest, Dialnet Plus y ScienceDirect. Se eligieron dos conceptos y palabras claves que permitan recolectar artículos empíricos que contengan información relacionada con el objeto de estudio anteriormente planteado, por ende, para precisar y facilitar la búsqueda se utilizaron algunos operadores booleanos, por consiguiente, el primer concepto utilizado fue violencia intrafamiliar, y las palabras utilizadas para completar la búsqueda fueron consecuencias, efectos, niños; el segundo concepto fue violencia doméstica, a la cual se le aplicó las mismas palabras del primer concepto, por lo tanto, los criterios de búsqueda utilizados fueron: violencia intrafamiliar (consecuencias OR efectos) niños y violencia doméstica (consecuencias OR efectos) niños.

Estos criterios de búsqueda fueron integrados en las tres plataformas de bases de datos, posterior a esto, se aplicó a la búsqueda diversos filtros basados en los años de publicación, que contemplaran desde el año 2012 hasta el 2022 en las bases de datos de ProQuest y

ScienceDirect, mientras que en Dialnet Plus se aplicó desde los años 2010 hasta 2020 y 2020 hasta 2029. A continuación, se agregaron a las tres bases de datos filtros basados en el lenguaje el cual consideró solamente al idioma español. También se agregó el criterio de artículos científicos, para precisar aún más la búsqueda. Como resultado de los pasos explicados con anterioridad se encontraron 302 artículos en las dos búsquedas realizadas en las tres bases de datos.

Selección de artículos: Primeramente, se completó una matriz en la cual se ordenaron uno a uno los artículos rescatados desde las distintas bases de datos en los cuales se realizaron las iteraciones, esta matriz permite encasillar la información de los artículos de acuerdo al nombre de cada uno, el año de publicación, el título del artículo y finalmente el resumen. El ejercicio de selección de artículos permitió que se abriera el paso al desarrollo de las siguientes fases 2, 3 y 4 de identificación, duplicación e inclusión.

Fase 2 “Duplicación”

Primeramente, se organizaron los artículos de forma alfabética, y se descartan todos aquellos que se repetían en las 3 bases de datos y las 2 búsquedas. Se restaron un total de 24 artículos y se quedó con el total de 278 artículos.

Fase 3 “Elegibilidad”

En esta fase los tres autores de esta revisión sistemática analizaron uno a uno los artículos en base al título y resumen para poder descartar aquellos que no competen a la investigación. Por consiguiente, quedaron un total de 45 artículos los cuales se relacionaban con el objeto de estudio de esta revisión sistemática.

Fase 4 “Selección- inclusión”

Para desarrollar esta fase principalmente, se determinaron primeramente 4 criterios para incluir o descartar artículos, estos son, rango de años, cobertura geográfica, muestra y foco de la investigación. Cabe mencionar que estos criterios elegidos, fueron en base a los objetivos de esta revisión sistemática, ya que buscan ser estratégicos en cuanto a la selección de información. Los criterios de inclusión fueron:

- Rango de años, el criterio de inclusión son desde el año 2012 al año 2022 (últimos 10 años).
- La cobertura geográfica contempla artículos enfocados en Latinoamérica.
- Muestra, este hace referencia a niños, niñas y adolescentes.
- Foco de investigación data de aquellos artículos que se centran en las consecuencias o efectos de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes.

Luego de este proceso metódico, se finaliza con un total de 10 artículos de los 45 que se habían seleccionado en la etapa anterior. En base a estos 10 artículos se sustentará la analogía y se podrán evidenciar conclusiones con respecto al objeto de estudio de esta investigación.

Fase 5 “Evaluación de sesgo”

Esta se realiza para poder determinar la objetividad del proceso y los artículos seleccionados, para aportar a la minuciosidad que debe tener una investigación. Esta etapa la debe ejecutar un tercero, es decir alguien que no participe del desarrollo de esta investigación. Por ende, la persona encargada en efectuar esta etapa es el profesor guía.

De acuerdo con lo anterior, la revisión efectuada por el profesor guía no arrojó ningún cambio a la muestra de artículos seleccionados para la presente revisión sistemática, quedando un total de 10 artículos.

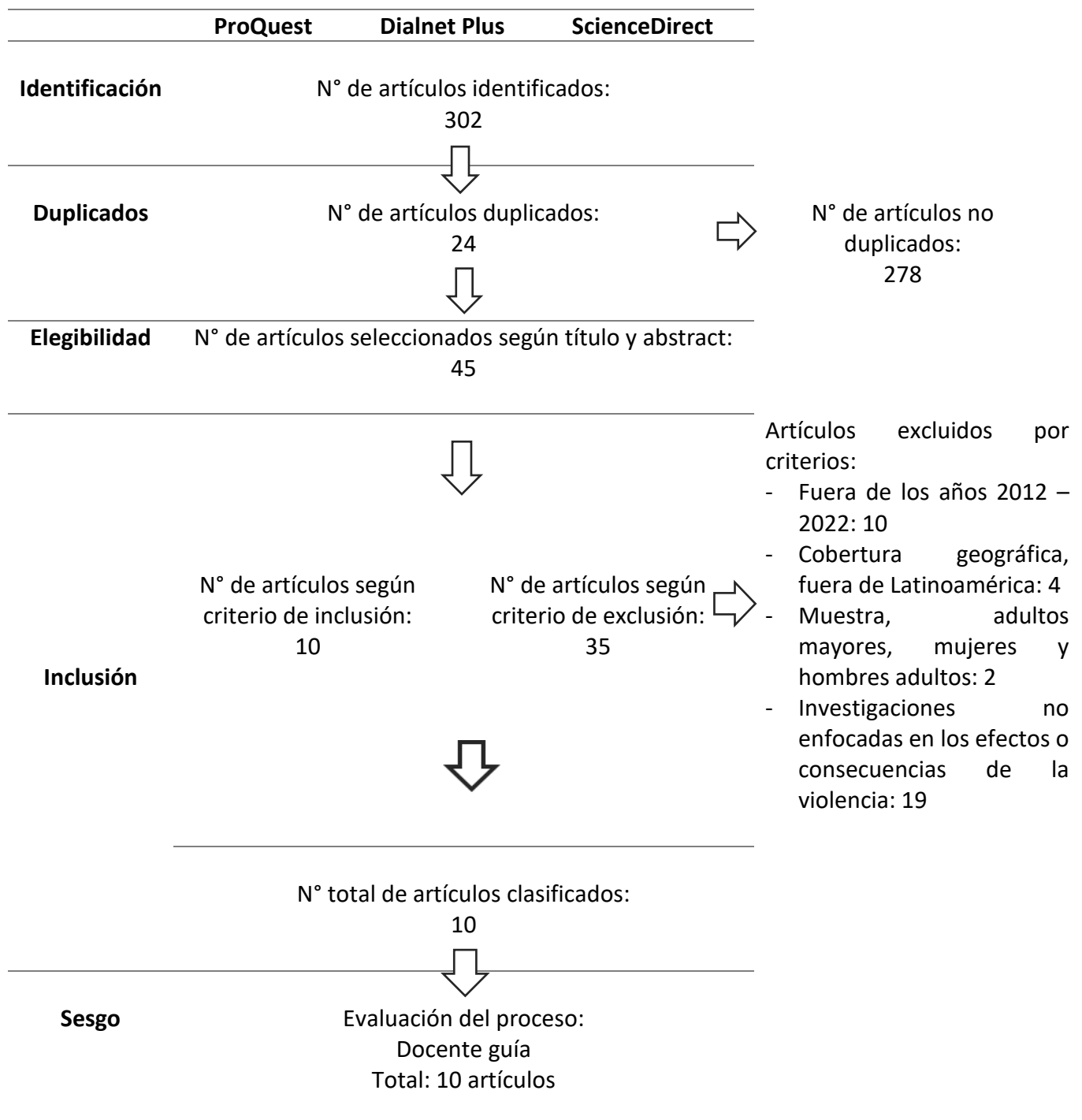
A continuación, se presenta una tabla con los títulos, autores, año e indexación de los artículos seleccionados, además se incluye el flujograma sobre el desarrollo de cada una de las fases.

Tabla N°1: Artículos seleccionados

N°	TÍTULO	AUTOR/ES	AÑO	INDEXACIÓN
1.	Jóvenes universitarios testigos y víctimas de violencia intrafamiliar.	Raquel Vargas.	2019	Dialnet Plus
2.	Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas.	Sonia M. Frías.	2014	Dialnet Plus
3.	Percepción de violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá	Yenny Barreto, Carolina Enríquez, Karem Rincón, Juan Bustos et al.	2018	ScienceDirect
4.	Experiencias de poli victimización como predictoras de síntomas postraumáticos en una muestra de adolescentes chilenos.	Pinto-Cortez, Cristián; Contreras, Claudia Moraga; Henríquez, Diego Henríquez.	2018	ProQuest
5.	Violencia intrafamiliar y sus consecuencias en el desarrollo infantil	Gianella Navarro, Dolores Saldarriaga, Betsy Cruz y Fanny Vera.	2019	ProQuest
6.	El tríptico secreto, silencio y exclusión en las tramas de violencia y padecimiento psíquico de niños	Guemurenan S.	2018	Dialnet Plus
7.	Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima	Dorothy Rivera, Matías Benavides y Marleny Chávez.	2021	Dialnet Plus
8.	Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil	Priscila Da Silva, Valeria Lunardi, Guilherme Lerch y Andrea Ximenes.	2017	ProQuest
19.	Infracción y desistimiento: influencias familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México	Gabriel Tenenbaum.	2016	ScienceDirect
10.	Padres Competentes, Hijos Protegidos: Evaluación de Resultados del Programa "Viviendo en Familia"	Esteban Gómez, Bernardita Cifuentes y Cecilia Ortún.	2012	ScienceDirect

Elaboración propia

Flujograma



Elaboración propia.

VI. Resultados

En este apartado se darán a conocer los resultados encontrados en las diversas investigaciones revisadas a partir de una búsqueda detallada de información que permita dar cumplimiento a los objetivos específicos de la presente revisión sistemática.

VI.1 Caracterización de los artículos

Tal como se señaló anteriormente, la presente revisión sistemática se inició con la introducción de los conceptos claves en tres bases de datos: Proquest, Dialnet Plus y Science Direct. En primera instancia, la búsqueda arrojó un resultado de 302 artículos, de los cuales se descartaron 24 que estaban duplicados. Al revisar los 278 restantes, se eliminaron 233 artículos debido a que no abordaban de manera directa la temática central de esta investigación, por lo tanto, se continuó trabajando con 45 artículos seleccionados en función de su título y resumen. Una nueva revisión, que implicó la lectura detallada de todos ellos, permitió descartar 35 de estos artículos ya que no cumplían con los criterios de inclusión preestablecidos para la elaboración de esta revisión sistemática por el equipo de investigadoras.

De esta manera, se trabajó con 10 artículos para el desarrollo de la investigación, ya que estos escritos estaban totalmente enfocados en abordar el análisis de las consecuencias o efectos de la violencia intrafamiliar en NNA. De esta selección final, cinco estudios corresponden a la base de datos de Dialnet Plus, dos a la base de datos ProQuest y los últimos tres a la base de datos ScienceDirect.

Como se indicó, estos documentos fueron los que cumplieron con los criterios de inclusión predefinidos por las investigadoras:

- Estudios realizados entre los años 2012 y 2022.
- Cobertura geográfica correspondiente a países latinoamericanos.
- Muestra de las investigaciones enfocadas en niños, niñas y adolescentes.
- Foco de investigación centrado en efectos o consecuencias de la violencia intrafamiliar.

La gran mayoría de los artículos revisados se centran en una población compuesta por niños, niñas y adolescentes de hasta 18 años, y solamente dos de ellos se enfocan en jóvenes mayores de 18 años, pero analizan las experiencias vividas en su infancia y adolescencia.

En relación con la cobertura de los países donde se realizaron los 10 estudios, se puede señalar que dos de estos fueron desarrollados en Chile, dos en México, dos en Colombia, uno en Brasil, uno en Argentina, uno en Perú y uno en Ecuador. Con respecto a las metodologías utilizadas por las/os autoras/es de estos artículos, se identificó que siete fueron de carácter cualitativo y dos de carácter cuantitativo, mientras que solamente uno utilizó una metodología mixta. Dentro de los artículos revisados se desprende principalmente información respecto a los contextos en que se produce la violencia intrafamiliar, también se

presenta una descripción de las dinámicas familiares y clasificación de las consecuencias o efectos de la violencia intrafamiliar, entre otras temáticas.

Primeramente, algunos de los artículos revisados realizaron una pequeña **contextualización** respecto al alcance que tiene la violencia dentro del sistema familiar y la repercusión que tiene en la vida de los NNA. Da Silva et al. (2017) define que la violencia física culturalmente ha sido aceptada, se encuentra presente en todas las clases sociales, siendo percibida como un método que permite regular el comportamiento de los hijos, siendo su uso defendido y avalado como algo benéfico. Sin embargo, el uso prolongado de la agresión corporal - sea leve o grave - no educa a los NNA, aunque su uso puede impedir un comportamiento inadecuado de manera momentánea, usarla a mediano o largo plazo puede llevar a generar un círculo vicioso.

Es así como Navarro et al. (2019) concuerda con lo expuesto cuando señala que la mayoría de los progenitores acude a la violencia como medida correctiva-pedagógica, sin darse cuenta de que esto produce un ambiente de tensión que ocasiona daños en la salud de los niños. Por lo tanto, para Frías (2014) la violencia contra los niños y niñas se considera como una alternativa de crianza lo cual hace que esta se normalice dentro del hogar, también establece que los comportamientos violentos son aprendidos mediante la teoría del aprendizaje social en el cual se internaliza esta forma de resolver conflictos a través de la experiencia directa u observación. Además, considera que las personas que pertenecen a las poblaciones más vulnerables son aquellas que siguen el patrón de crianza violento.

Con respecto a los **principales actores** que ejercen violencia hacia los NNA, Da Silva et al. (2017) determina que, si bien ambos padres son los autores de las mayores agresiones tanto físicas como psicológicas a los NNA, la responsable principal de estas acciones es la madre. A esta misma conclusión arriba Frías (2014) al mencionar que la mayoría de los efectos del maltrato físico durante la infancia y adolescencia son producidos por parte de las madres. A su vez, Rivera et al. (2022) presentan evidencias de que algunas madres maltratadoras también sufrieron de violencia intrafamiliar durante su infancia.

Sobre el origen de esta violencia, hay coincidencia en que el maltrato infantil presenta una raíz multicausal, y que por tanto se debe abordar desde una perspectiva ecológica y multidimensional. Se identifica cierto grado de permisividad y de normalización a nivel social, lo cual permite que el maltrato físico, emocional, negligencia o descuido, se instalen en el sistema familiar como una forma de interactuar y una manera de resolver los conflictos. Además, se plantea la importancia de que las familias que presentan características de violencia intrafamiliar cuenten con un apoyo externo para poder superar estas situaciones. De esta forma, los programas de intervención parental y familiar tienen el desafío de brindar apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad a través de los programas y proyectos que se puedan diseñar en el marco de las políticas públicas asociadas a estos temas (Gómez et al. 2012).

Las dinámicas sociales se caracterizan por ser aquellas conductas que se dan dentro de un contexto determinado. Estas influyen en cuanto al desarrollo de los roles de cada individuo que comparte. Dentro del hogar y la familia, están van a determinar los comportamientos y efectos que se producen entre los miembros del hogar.

Con respecto a lo anteriormente descrito, en un estudio de Vargas (2012) se menciona que las familias que presentan problemáticas de violencia intrafamiliar son familias nucleares biparentales, donde predominan dinámicas de relaciones de pareja conflictivas y relaciones paralelas por parte de los padres. Dentro de las situaciones descritas anteriormente, se producen diversos conflictos que se van dando dentro del desenvolverse de los días, sin embargo, se determina que cuando una familia usa métodos violentos para resolver sus conflictos, se puede hablar de violencia intrafamiliar.

En cuanto a la caracterización de la violencia doméstica, uno de los artículos revisados menciona que personas adultas que contestaron preguntas sobre sus experiencias de violencia intrafamiliar en la infancia recuerdan el maltrato desde los primeros años de infancia, y se refieren a haber sufrido más de un tipo de violencia, ya sea psicológica, económica, física y abuso sexual (Vargas, 2012).

A continuación, se presentarán consecuencias o efectos de la violencia intrafamiliar durante la infancia y adolescencia, estas se presentarán de manera descriptiva, también se mencionará de manera breve como estas influyen en el desarrollo de NNA.

Cabe mencionar que estos se explicarán a través de dos grandes clasificaciones, la primera es efectos físicos y efectos psicológicos, pero también se contempla el ámbito social, describiendo los efectos sociales negativos que se producen en NNA que padecen de violencia intrafamiliar.

Con respecto al ámbito social, Gómez et al. (2012) define que algunas de las consecuencias que se identifican en niños, niñas y adolescentes al ser víctimas de violencia intrafamiliar son, primeramente, efectos negativos en el desarrollo biopsicosocial de niños y niñas. Rivera et al. (2022) menciona que entre otras de las afecciones relacionadas a ser víctima de violencia intrafamiliar se encuentran, la introspección y vulnerabilidad al consumo de drogas, además de una disminución significativa del rendimiento escolar. Barreto et al. (2018) también señala consecuencias sociales las cuales se desprenden las llamadas conductas de riesgo como el consumo de drogas y alcohol, inicio de relaciones sexuales prematuras, mayor riesgo de enfermedades de transmisión sexual, embarazo adolescente e infracciones y actos delictivos

Navarro et al. (2019) establece que los niños pueden llegar a presenciar dos escenarios específicos, cuando son testigos de la violencia de género ejercida hacia su madre y cuando son utilizados como un arma arrojadiza o moneda de cambio tras la crisis que presentan sus padres como pareja, esto puede llegar a provocar interferencias parentales, que puede desembocar en una alienación parental o rechazo del niño a tener contacto con uno o ambos

progenitores. También menciona que los NNA dan a conocer en instituciones educativas tipos de contrariedad que padecen en su entorno familiar (golpes, peleas, arañazos, etc.).

Finalmente, cabe mencionar que uno de los artículos revisados establece la existencia de un déficit de estudios y datos empíricos respecto de la problemática, lo cual no ha permitido visualizar ni estudiar esta problemática social en profundidad, y ha limitado la forma de estudio de la violencia, ya que esta se divide en varios ámbitos, ya sea acoso sexual, violencia institucional, matrimonio forzado, violación de niñas y adolescentes (Frías, 2014).

VI.II. Consecuencias o efectos físicos de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes

En relación con la problemática expuesta y a los efectos o consecuencias a nivel físico Barreto et al. (2018) menciona que los NNA o adolescentes que crecen o crecieron en un entorno familiar violento pueden presentar alteraciones en su salud ya sea física, mental y sexual. Estos efectos se pueden caracterizar por conllevar a un retraso psicomotor, deterioro de las facultades mentales como el área cognitiva, anorexia y bulimia, estas últimas se pueden caracterizar como una consecuencia tanto psicológica como física, ya que el hecho de que es un tipo de trastorno alimenticio y psicológico se ven consecuencias visibles en ambos aspectos.

De acuerdo a Da Silva et al. (2017) los abusos sexuales junto con la violencia física ocupan los primeros lugares de los tipos de violencia ejercidas hacia NNA. Además, la violencia física va siempre acompañada de la violencia psicológica, una vez que se agrede física o sexualmente a un NNA les provoca miedo, pavor, dificultando su reacción ante estos actos. Esta dificultad de reacción trae consigo el silencio, es decir según Guemureman (2018) los niños que presencian actos violentos hacia sus madres y hacia ellos tienden a guardar silencio para proteger a sus madres y lo que ocurre en su hogar, por lo tanto, este silencio se puede interpretar como forma de resistencia a la exacción de saber-poder, es decir la víctima se calla para no incriminar a nadie, evitando así una nueva desnudez, y por ende, una nueva sobreexposición a una re-victimización (la víctima evita correr un riesgo). Este silencio se puede expresar y conllevar consecuencias físicas como padecer obesidad, adicción, erupción, enfermedades psicosomáticas o autoinmunes y tentativas de suicidio.

Con respecto a la violencia sexual Frías (2012) menciona que esta generalmente pasa dentro del mismo hogar entre los mismos miembros de las familias. Se identifica a los tíos, padres y padrastros como los principales victimarios. Entre los abusos sexuales que se identifican se pueden mencionar, violaciones, forzamiento, tocaciones, someter a realizar alguna actividad sexual, intentos de violación, que puede derivar a golpear y dañar físicamente a la víctima.

Además, este tipo de violencia tiene el carácter de ser silenciada ya que muchas veces no se denuncia, ya sea por sentimientos de miedo, culpa, falta de confianza, sensación de que nadie les creerá, y también por el miedo al castigo de sus progenitores. De acuerdo esto último, Guemureman (2018) señala que los niños que sufren violencia sexual o incesto por parte de

los padres o familiares. estos tienden a conminar a los NNA a guardar silencio para mantener un buen resguardo del secreto.

De acuerdo con lo anterior Frías (2012) relata que existe otra forma de violencia y abuso sexual, además de las ya mencionadas anteriormente, esta es mediante la compra y venta de mujeres, niñas y adolescentes. También, indica que el matrimonio forzado es una consecuencia de un abuso sexual previo, como forma de enmendar el honor familiar ante un escándalo de ese tipo. Con respecto al ámbito educativo, las niñas suelen ser objeto de agresiones físicas tanto por los profesionales directivos y docentes, además suelen presentar abuso sexual, ya sea por los profesionales de los centros o por propios estudiantes.

Referente al ámbito neurobiológico Pinto et al. (2018) las vivencias de violencia que pueden ser víctimas los NNA a lo largo de su vida pueden originar un efecto de riesgo acumulativo que altera la funcionalidad cerebral y sus sistemas neurobiológicos, la constante exposición a situaciones adversas sobrepasa los recursos personales que tienen los niños para afrontar el estrés, con la consecuente liberación de estrés tóxico en el organismo, el cual puede dañar los sistemas neurológicos del cerebro y producir una serie de resultados negativos sobre la salud general y la salud mental.

Respecto a lo anterior, Navarro et al. (2019) menciona que la violencia intrafamiliar procede de diversas variables y que de alguna u otra forma afectan considerablemente a los niños, estos efectos se dan desde el enfoque biológico, como lesiones en el lóbulo frontal, temporal y sistema límbico, provocando en el desarrollo infantil una serie de consecuencias neurobiológicas y moleculares que causan alteraciones en el neurodesarrollo como retrasos en el desarrollo mental, estrés en áreas subcorticales y tardanzas en el crecimiento; también se producen variaciones del desarrollo motor grueso (debilidad e inestabilidad motriz, retrasos de maduración, trastornos del esquema corporal, apraxias y displasias infantiles); que a su vez podría ocasionar una sumisión completa por parte de la víctima. Además, Gómez et al. (2012) establece que el maltrato infantil tiene efectos críticos en cuanto a la conformación de mecanismos cerebrales que regulan el manejo y la identificación de emociones y conducta.

De acuerdo a los maltratos físicos según Frías (2014) entre el 30% y 40% de las mujeres que llegaban a servicios públicos de salud mencionaban e indicaban que algunas de las consecuencias de maltrato que padecieron en su infancia se encuentran fracturas en diversas zonas del cuerpo, desmayos o pérdidas de conciencia, quemaduras o cortaduras que necesitan curación.

Según Vargas (2012) el maltrato en la infancia de acuerdo a la frecuencia e intensidad fue similar tanto en hombres como mujeres, excepto el abuso sexual el cual lo padecen en mayor porcentaje y predomina en las mujeres.

VI.III. Consecuencias o efectos psicológicos de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes

La violencia psicológica, es uno de los tipos de violencia más comunes en las sociedades y a la vez, uno de los más difíciles de identificar debido a la alta tolerancia por parte de los seres humanos. Este tipo de violencia no implica un ataque corporal, sino que es expresada mediante palabras y gestos, miradas que humillan, faltas de respeto y además promueve la falta de autoestima de aquellas víctimas que padecen de este tipo de violencia (Da Silva, et al. 2017).

Con respecto a lo mencionado, uno de los artículos revisados indica mediante un estudio cuantitativo que el 28,7% de niñas recibió insultos o humillaciones dentro de su hogar (Frías, 2012). A lo anterior, se agrega lo señalado por Guemureman (2018), quien declara que los NNA que provienen de hogares donde existen dinámicas violentas suelen ser inducidos a guardar silencio y a callar ya que tienden a generar temor por las represalias que se producirían si relatan sus vivencias a alguien más, por ende, se convierten en cómplices de la perpetuación de sus propios padecimientos.

Otro artículo revisado menciona que el resultado procedente de las consecuencias psicológicas que deja la exposición de los NNA a situaciones de VIF puede reflejarse en las actitudes de los NNA frente a los demás y los pensamientos que estos tienen pueden alterar su personalidad y psique, manifestando sentimientos negativos de tristeza, miedo, vacío e ira (Rivera et al, 2022).

Por su parte, Vargas (2012) plantea que una de las vivencias más difíciles para los y las jóvenes entrevistadas de una investigación, fue el haber sido testigos de violencia de pareja entre sus padres. Lo cual generó en ellos/as sentimientos de dolor, miedo y una sensación clara de impotencia al no poder ayudar a sus madres por la situación de maltrato que se estaba presenciando. Se destaca también el surgimiento de estos sentimientos de miedo, dolor, e impotencia al no poder evitar el maltrato.

Siguiendo la línea de análisis de los conflictos emocionales, Tenenbaum (2016) menciona que la violencia física y simbólica, la desatención y la falta de entendimiento pueden configurar la salida del hogar como una reacción esperable ante un medioambiente hostil. Las vivencias de los adolescentes no solamente demuestran animosidad por dejar el hogar, pues en algunos casos es consumado. Algunos adolescentes tienden a guardar rencor, resentimiento y odio a sus padres cuando estos son negligentes.

De la misma forma, Rivera et al. (2022) agrega que las carencias afectivas que se producen mediante una dinámica familiar agresiva producen que en adolescentes afecte directamente al desarrollo de los entornos psicosociales, en los cuales se encuentran en una situación de vulnerabilidad constante en tanto esta situación dificulta los procesos de socialización. Esto es una consecuencia de gran riesgo, ya que se pueden presentar conductas autodestructivas

e incluso depresión, lo que a futuro puede provocar una carencia en cuanto a la autonomía y desarrollo personal.

Por otra parte, las consecuencias que se ven mayormente reflejadas según Barreto et al. (2016) en el nivel psicológico son los estados de depresión o ansiedad, baja autoestima, aislamiento social, trastorno por déficit de atención e hiperactividad. En este sentido también, Rivera et al. (2022) señala que la depresión y la ansiedad se manifiestan como las consecuencias de padecer violencia intrafamiliar.

La constante polivictimización (experiencias múltiples de victimización a lo largo de la vida) hacia NNA provoca trastornos que se relacionan con la adaptación del organismo al estrés. Estos pueden ser trastornos ansiosos y de estrés postraumático, así como también traumas más complejos del desarrollo, entendido esto como el trastorno que llega a sufrir una persona debido a la acumulación de traumatización crónica. Estos síntomas son categorizados como síntomas internalizantes, pero también se encuentran los síntomas externalizantes, tales como agresión, problemas de conducta, impulsividad, entre otros. Estos síntomas son consecuencias negativas de la polivictimización en la salud mental de NNA (Pinto et al. 2018).

Respecto a este tema, cabe destacar las conclusiones de los estudios de Pinto et al. (2018), en los cuales se ha constatado que la exposición acumulativa a la victimización explica los síntomas de hiper arousal como re-experimentación de la vivencia traumática (en forma de imágenes, pensamientos, sueños, episodios de flashbacks recurrentes o sensación de estar reviviendo la experiencia), evitación (evitación acusada de estímulos que recuerden el trauma, como pensamientos, sentimientos, conversaciones, actividades, lugares, personas), y activación (dificultades para dormir, irritabilidad, problemas de concentración, hipervigilancia, respuesta exagerada de sobresalto, inquietud motora) todos ellos relacionados con la respuesta adaptativa del organismo antes situaciones intensas de estrés.

VII. Discusión y análisis

La presente revisión sistemática tuvo como objetivo describir los efectos o consecuencias de la violencia intrafamiliar en NNA de Latinoamérica. Por consiguiente, mediante la revisión de los artículos seleccionados, se llegó a la conclusión de que existen diversos tipos de consecuencias, los cuales se distribuyen en físicas, psicológicas y sociales, siendo las primeras dos las consecuencias más repetitivas.

Para la elaboración de este apartado, y como se mencionaba anteriormente, se analizaron 10 artículos seleccionados provenientes de 3 bases de datos. Estas son Proquest, Dialnet Plus y Science Direct. Estas publicaciones fueron seleccionadas luego de aplicar diversos filtros, los cuales fueron determinados estratégicamente en base a criterios como pertinencia geográfica y fecha de publicación.

De esta forma se logró reunir una importante cantidad de información respecto al tema de estudio, la cual se analizará con miras a abordar cada uno de los objetivos de la presente investigación.

Los objetivos de esta presente revisión sistemática son:

- Caracterizar las consecuencias físicas de la violencia intrafamiliar en NNA en Latinoamérica.
- Distinguir las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en NNA en Latinoamérica.

Dentro de los 10 artículos revisados, se establece diversidad de consecuencias de la violencia intrafamiliar, tanto desde la perspectiva física como psicológica y social, a pesar de que en muchas ocasiones estas áreas afectadas se ven interrelacionadas.

Los artículos revisados explican y abordan las consecuencias de las dinámicas violentas en el hogar y cómo estas pueden afectar o determinar negativamente en el desarrollo de los NNA. También, se plantea a esta situación social dentro de los hogares de NNA como un problema social, el cual existe en diversos contextos dentro de Latinoamérica.

En primer lugar, se identifican dos clases de consecuencias, aquellas que afectan a nivel interno en los individuos (mayoritariamente las afectaciones en el área psíquica), y aquellas que se externalizan fuera de la individualidad de una persona y logran manifestarse dentro de las dinámicas sociales de NNA.

A continuación, se mencionan aspectos relevantes e importantes encontrados en la revisión de artículos, estos aspectos no están considerados dentro de los objetivos de esta investigación, pero sí son necesarios para comprender y contextualizar el fenómeno de la violencia hacia NNA, por lo tanto, el equipo investigador consideró importante que fueran incluidos.

Los hallazgos en las diversas investigaciones han demostrado que las consecuencias producidas en NNA que padecieron violencia intrafamiliar, ya sea como testigos o víctimas de esta se interrelacionan entre sí, esto quiere decir que el sufrir algún tipo de consecuencia ya sea física, social o psicológica, puede derivar que no solo se desarrolle una de estas afecciones sino dos e incluso las 3 en un mismo caso.

Es importante mencionar que, si bien nuestros objetivos son describir las consecuencias físicas y distinguir las consecuencias psicológicas, dentro de esta investigación no nos limitamos a investigar solo sobre estos tipos de consecuencias sino también consideramos aquellas consecuencias relacionadas a lo social u algún otro ámbito relevante.

Con respecto a los resultados obtenidos, dentro de esta revisión de artículos se encontraron argumentos que permiten contextualizar la violencia en el ámbito familiar, varios autores concuerdan en que la violencia ejercida hacia NNA ha sido avalada durante años como práctica correctiva- pedagógica, que es utilizada principalmente cuando los progenitores consideran que los comportamientos de sus hijos no son adecuado y esperados de acuerdo a sus creencias y enseñanzas, si bien estas prácticas correctivas, inhiben y rectifican ciertos comportamientos momentáneamente no son una solución definitiva a aquellos comportamientos que los padres consideran inadecuados. Pero a pesar de esto, llama la atención que existan progenitores que normalizan estas prácticas y no se dan cuenta de los daños que esto provoca en los NNA.

Siguiendo con lo anterior, es importante mencionar que la normalización de estos actos de violencia correctivos-pedagógicos se ve directamente influenciado por las vivencias y experiencias de los padres durante su infancia con sus familias de origen, lo cual permitió en cierta forma la aceptación y normalización por parte de ellos y de la sociedad de estos patrones violentos. De acuerdo a los resultados, lo anterior se explicaría a través de teoría de transmisión intergeneracional, que si bien no se incluyó dentro del marco teórico de esta revisión sistemática, ya que se buscaba explicar los aspectos sufridos de la violencia intrafamiliar desde la caracterización e identificación de consecuencias que se pueden desarrollar y cómo se manifiestan en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, más que explicar el cómo se desarrolla, o la forma en la que se perpetúa, pero es importante considerarla, debido a que durante los últimos años esta teoría ha tomado un protagonismo importante al explicar la perpetuación, reproducción y desarrollo de dinámicas familiares violentas.

Al respecto, Saldaña y Gorjón (2020) citados en Rivera et al. (2022) señalaron que:

“La herencia transgeneracional que se transmite de padres a hijos formaría parte de la estructura de la violencia familiar, la misma que se vuelve cíclica en un entorno familiar que conlleva a la afectación de las interacciones de los individuos” (Pág. 63).

Quizás la respuesta que finalmente se quiere encontrar es que la transmisión intergeneracional pueda estar condicionada por la historia personal de los padres, los valores de la sociedad, la subcultura o en su propia comunidad (López et al. 2009 citado en Capano et al. 2014) por otra parte Barudy et al. (2009) mencionan que los escasos recursos económicos y sociales con los que cuentan los padres y madres se pueden relacionar con su falta de competencias parentales. Bringgiotti (2000) citado en Capano et al. (2014) relata que otros factores de riesgo o predisponentes a continuar con estos ciclos de violencia son: malos tratos en su propia historia infantil, baja tolerancia a la frustración y al estrés, expectativas inadecuadas en relación a las capacidades de los hijos, falta de empatía, etc.).

Como se menciona en párrafos anteriores, la transmisión de la violencia hacia otras generaciones familiares va a depender tanto de factores internos como externos de las personas, y no en todos los casos en los cuales individuos que sufrieron maltratos en su infancia van a ejercerla, pero estas vivencias es un factor relevante en la propagación de estos actos. Por lo que el primer paso que se debe tomar para romper con este ciclo de manera consciente es no justificar la violencia como parte de las vivencias de los seres humanos, la autosuficiencia e independencia económica, el acceso ilimitado a la información, el contexto de vida generado como resultado de la interrelación con diferentes actores sociales y, sobre todo, la separación física con el consecuente término de la relación de violencia mantenida, son factores relevantes que permiten el quiebre de la violencia, pero no significa que sean los únicos pertinente para todos los casos, cada situación de violencia debe ser intervenida y tratada de manera individualizada. (Delgado et al. 2021).

Otro aspecto importante que se considera relevante mencionar es el hecho de que los principales actores que ejercían y ejercen la violencia hacia los NNA fuera la figura materna (Da Silva et al, 2017), ya que equívocamente se cree que eran los padres los que predominaban en los malos tratos hacia los NNA, ya que esta idea es la que se mantiene establecida en la sociedad, donde relaciona comúnmente la violencia hacia el progenitor masculino. Si bien esto no afirma que la figura paterna no ejerza violencia, es más ambos padres son responsables de que se perpetúen estas situaciones. Mientras tanto, Frías (2014) llega a la misma conclusión e indica que la mayoría de los efectos del maltrato físico durante la infancia y adolescencia son producidos por parte de las madres. A su vez, Rivera et al. (2022) menciona que existe evidencia de que algunas madres maltratadoras también sufrieron de violencia intrafamiliar durante su infancia.

Lo mencionado anteriormente, se puede relacionar al hecho de que sobre la mujer recae la mayor responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado del hogar pese a que en muchos casos también tengan un trabajo remunerado fuera del hogar, según el informe de la Federación de Mujeres Progresistas (2011) citado en Prados et al. (2015) concluyó que, entre otras cosas, las mujeres dedican cada vez más tiempo diverso que los hombres a las obligaciones familiares, incluido el cuidado del hogar, la alimentación, la salud, el cuidado de los niños, la administración, etc. mientras que los hombres se centran en el cuidado de jardines, coches, gestión de trámites burocráticos y cuidado de niños, limitándose

normalmente al tiempo libre con ellos. El peso básico recae sobre las mujeres, especialmente cuando tienen bajos niveles de educación, son mayores, tienen creencias tradicionales y viven en poblaciones pequeñas y/o rurales (Serrano, 2010 citado en Prados et al, 2015).

Ser madre tiene diferentes significados en las culturas de Latinoamérica, el convertirse en madre conlleva cambios personales y sociales. Además, de que las mujeres en la actualidad en muchos casos enfrentan una marcada ambivalencia, pudiendo presentar situaciones ansiosas determinadas en gran medida por aspectos económicos, sociales o necesidades personales, que pueden afectar las actitudes hacia la maternidad, la protección y la crianza y en los casos más extremos dirigir la frustración de su situación hacia sus hijos/a.

Belsky (1993) citado en Pérez (2016) consideró una dimensión relacionada que corresponde a los rasgos de personalidad que pueden mostrar las madres que cometen abuso infantil, son la desesperanza y la impotencia. Dopke et al. (2000) citado en Pérez (2016) señalaron en su estudio que las madres se desesperan con situaciones pequeñas de la vida cotidiana, tales como problemas de comportamiento de los niños en la escuela, discusiones (por un determinado juguete o por no querer comer), o piensan que muchas otras situaciones en sus vidas que también deben ser atendidas, y les resulta difícil encontrar soluciones alternativas viables, por lo que recurren al correctivo abuso físico o psicológico, ya que creen no tener opción. Les resulta difícil lidiar con el comportamiento de confrontación o antagonismo que muestran sus hijos; a menudo usan la fuerza, pero no entienden el comportamiento ni ven algo positivo en las quejas de sus hijos.

Por lo tanto y como se mencionó en el Marco teórico, no existe una causa por sí sola para la causa de la violencia, por lo que, es complejo dar sentido a este resultado sin dejar de lado el enfoque de género y cómo la violencia de género podría provocar en sus víctimas que estas replicarán ciertas conductas con sus hijos/a.

Para finalizar con la exposición de los principales actores ejecutores de la violencia, es importante mencionar que si bien los padres son los primeros ejecutores de dinámicas y actos violentos, dentro de los resultados de esta investigación se encontró que para que se desarrolle estos actos debe existir entre los progenitores dinámicas de relaciones de parejas conflictivas y relaciones paralelas entre ellos, lo cual implica que dentro del desenvolverse de los días, se produzcan conflictos que determinen a los involucrados a utilizar métodos violentos para resolverlos.

A continuación, se comenzará con el análisis de las **consecuencias sociales**, como es mencionado anteriormente, estas no están consideradas dentro de los objetivos de esta revisión, pero sí son importantes de abordar según el equipo investigador, ya que es relevante destacar la influencia de la familia y el hogar como el principal agente socializador en los NNA y cómo puede influir la violencia dentro del hogar en consecuencias de tipo externalizantes.

Desde esta perspectiva se puede comprender que existen efectos de la violencia dentro del hogar que no son física o psicológicamente visibles, desde el ámbito social se entiende que

los seres humanos son complejos, diversos y los vínculos que crean durante sus etapas vitales no serán iguales, debido a que varían dependiendo de las personas, de sus creencias y valores. Es por esto que es necesario entender que el entorno social que rodea a los NNA tiene una alta influencia en su desarrollo, especialmente su entorno familiar inmediato.

Por otra parte, dentro de la revisión de los artículos se identificaron consecuencias ligadas al comportamiento y la conducta, por ende, se puede inferir que estas pueden ser internalizadas mediante dinámicas violentas, es decir, por el hecho de pertenecer a familias en las cuales el uso de la violencia forma parte de la convivencia y de la manera de resolver conflictos va a afectar e interferir directamente en el desarrollo de los NNA.

Con respecto a este punto, desde la teoría ecológica se puede analizar específicamente el entorno que rodea a los NNA que presentan estas conductas e identificar cómo se va perpetuando la violencia dentro de los diferentes niveles, establecidos en la teoría, los cuales son el microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

A partir desde un punto de vista más amplio, a la violencia intrafamiliar se le identifica como un problema social, el cual abarca desde distintos ámbitos, y al relacionarse en este caso con el aprendizaje y desarrollo de NNA, es pertinente poder abordarla desde la perspectiva que aporta la teoría ecológica, la cual no solo contempla los sistemas más próximos mencionados en el párrafo anterior, sino que también permite hacer el análisis desde una mirada global con respecto a la realidad social de las personas.

En base a la revisión de artículos, se observa la existencia de una relación entre vivir en un ambiente hostil y de violencia y el hecho de que los NNA cometen hechos delictivos o bien infracciones a la ley. Cuando la familia tiene influencia en estos hechos, es decir es un factor más en un grupo de vínculos, tales como las relaciones que tiene el NNA, deserción escolar, acceso a drogas y alcohol, precariedad laboral, el consumo material y cultural, la ostentación y reconocimiento, las armas, las decisiones impulsivas y los barrios más conocidos como "calles", "esquinas", "parques", etc. (Tenenbaum, 2016).

Siguiendo la investigación de Tanenbaum (2016), se plantea que la salida del hogar (ya sea parcial o total) y el vivir en la calle son dos fenómenos sociales intrínsecamente ligados a la delincuencia juvenil, lo que sería ocasionado por los sucesivos condicionamientos negativos dentro de la familia, que motivan a los NNA a buscar nuevos espacios que le puedan proveer afecto y pertenencia. A este proceso se le denomina "orillamiento" de la familia a la calle, y a través de él los NNA abandonan su grupo primario y de origen para pasar a operar en un ámbito externo con mayor independencia, pero donde se presentan factores de riesgo asociados a este nuevo contexto social. Con esto los NNA sienten liberación de sus problemas familiares y crean nuevos vínculos afectivos, pero se incrementa el riesgo de cometer infracciones a la ley.

Por otra parte, es oportuno analizar cómo se sostiene la violencia dentro de los distintos niveles que propone la teoría ecológica comenzando por el microsistema al cual está asociado

a la familia y las relaciones interpersonales entre cada uno de los miembros, teniendo en cuenta que los factores que reproducen u originan la violencia son distintos y dependen completamente de las relaciones que se establezcan entre los miembros del sistema familiar y como estos se relacionan con su entorno, además como ya se mencionó anteriormente, uno de los factores que se encontraron dentro de los resultados es el hecho de que los padres han internalizado el ejecutar y desarrollar prácticas violentas como un medio correctivo-pedagógico, lo cual es ha sido aceptado debido a la transmisión intergeneracional de la violencia.

Por lo tanto, dentro de este nivel la violencia se sostiene por la recurrente relación poder de los vínculos dentro del núcleo familiar. Estos vínculos se fortalecen de acuerdo a medida que avanza el tiempo, creándose una red compleja y dinámicas que paulatinamente se van convirtiendo cada vez más violentas y sostenibles en el tiempo por diferentes razones como por ejemplo miedo asociado a respeto, violencia física, violencia psicológica, baja autoestima (por parte del victimario), etc.

Es importante mencionar y destacar que, dentro de este sistema, el cual es el más próximo a los NNA, es donde se desarrollan las principales consecuencias estudiadas y abordadas en esta revisión sistemática, las cuales son de carácter físico, psicológico y social. Las afectaciones que puedan padecer los niños, niñas y adolescentes van a afectar considerablemente a los otros sistemas.

En cuanto al mesosistema, este está asociado a las conexiones que tiene el NNA con su entorno social como por ejemplo las escuelas, centros de salud, familia extensa, etc. El sostenimiento de la violencia en este nivel se puede deber a una relación deficiente con estas conexiones, como por ejemplo una escuela o colegio, centros de salud, sistema judicial, que no tiene herramientas de detección precoz del maltrato infantil o bien definitivamente no actúan como garantes en la situación, cuando no reporta o denuncia a las autoridades correspondientes, no toman las medidas necesarias en cuanto a su deber, cuando suceden estas situaciones estas instituciones estarían contribuyendo a que la violencia se siga dando dentro del núcleo familiar.

Por otra parte, el exosistema está integrado por elementos que inciden en la vida del niño, pero que no se relacionan directamente con él, sino indirectamente a través de los miembros que integran el microsistema. Un ejemplo de un sistema externo es el lugar de trabajo de los padres o su relación laboral. Esto afecta la forma en que piensan, su tiempo libre e incluso las emociones que experimentan, por lo que finalmente, el que se perpetúe la violencia va a depender también de donde los adultos responsables mantengan sus redes, ya que de no ser adecuadas o no tener, afecta directamente al NNA y da cabida a que se siga perpetuando la violencia dentro del hogar.

Con respecto al macrosistema está definido por los componentes de la cultura en la que vive el NNA como sus tradiciones, sistema de valores de la sociedad, religión, etc. En este caso va a depender netamente de la sociedad en que vive el NNA y como sus costumbres propician que se siga perpetuando la violencia un ejemplo podría ser el contexto hipotético de Chile en el cual el corregir a los niños/a con golpes no es bien visto por lo que no se tiene la misma visión de corrección en comparación con algún país de Latinoamérica, ya que quizás para su sociedad estaría bien el corregir a los NNA con golpes.

Y finalmente, el cronosistema el cual considera la etapa del desarrollo en el que se encuentran los individuos, la cual se define de acuerdo a el momento de su vida en el que se encuentre, su contexto social, la transformación de este a través de los acontecimientos históricos que suceden y el cómo afectarán los hechos que experimenten. El sistema anteriormente descrito es de pertinencia de analizar para el objeto de estudio de esta revisión sistemática, ya que se consideran dos factores importantes, primero es la etapa vital en la que se encuentran NNA los cuales tienen una posición de vulnerabilidad ante la sociedad y los roles que posee esta, y además se presenta en un escenario crítico como lo es el ser víctima de VIF.

Y, en segundo lugar, el contexto de Latinoamérica, por un lado, la noción que se ha tenido respecto de la violencia dentro de la familia históricamente, ya que durante contextos previos a la actualidad, los actos de violencia física o violencia psicológica eran normalizados, ya que como bien indican los resultados se usaban como métodos de crianza. En la actualidad esto ha evolucionado en cuanto a la concientización respecto del daño que provoca el ser objeto de violencia constante y por lo cual, en la actualidad se condenan los actos de violencia en contra de los NNA.

Como se ha mostrado anteriormente la violencia intrafamiliar no tiene una causa por sí sola que la provoque, sino que es el conjunto de varios factores que motivan el desarrollo de esta como se menciona en párrafos anteriores, medida que se revisaban los documentos en los que se basa esta revisión se repite dentro de los marcos referenciales la teoría de transmisión intergeneracional para explicar la transmisión de la violencia aprendida por su entorno más cercano como padres o cuidadores.

En este apartado se quiere realizar un breve análisis de los efectos negativos de la violencia intrafamiliar y el apego de los NNA que la padecieron, si bien el apego es la predisposición a formar estrechos lazos afectivos y emocionales con ciertas personas, esta es una parte del desarrollo humano fundamental, que se manifiesta en la primera etapa del desarrollo del NNA.

Este lazo afectivo que conecta y entrecruza a un sujeto con otro es específico y diferente a los demás sujetos porque es quien brinda protección y seguridad, y, por lo tanto, se convierte en el primer y más importante ser para el NNA. Esta protección, seguridad y comodidad son aspectos centrales del apego porque empodera y aumenta la posibilidad de la existencia humana. Por lo tanto, desde esta perspectiva, la teoría del apego ejemplifica la relación entre

las experiencias parentales (o figuras) tempranas y su capacidad para establecer relaciones sociales humanitarias, con cercanía y confortantes con otros en el transcurso de su vida.

Por lo tanto, es factible establecer una relación entre las primeras experiencias de apego de los NNA con sus figuras parentales, ya que el tipo de apego que va a generar los NNA es de suma importancia debido a que los condiciona a futuro, un ejemplo de ello es el apego inseguro, que incluye el apego evitativo, ambivalente y desorganizado, ya que dentro de nuestro marco teórico mencionamos el hecho de que la cualidad de organización o desorganización es más importante que otras cualidades en relación con posibles psicopatologías en un futuro. La diferencia entre los patrones organizados y no organizados es que los primeros tienen una estrategia frente al estrés, ya sea segura o insegura, pero distinguible. Por su parte, los modelos desorganizados no la tienen, y le es más complejo afrontar alguna desregularización emocional (Di Bartolo, 2018 citado en Guido, 2019).

Por lo tanto los tipos de apego evitativo se caracterizan por la falta de estrategias del NNA cuando se tiene que enfrentar a situaciones estresantes las cuales le causan miedos derivados de la imagen de apego que tienen, basada en experiencias negativas hacia él, lo que conduciría al NNA a activar su sistema de defensa al considerar su figura de apego con estrés y se relaciona directamente con los tipos de consecuencias sociales, donde los NNA deciden abandonar sus hogares, o realizar prácticas delictivas con el fin alejarse de aquello que le afecta y no le brinda seguridad.

Finalmente, desde esta teoría se puede relacionar entonces el hecho de que los NNA expuestos al maltrato desarrollan un apego inseguro y desorganizado, y con ello tienen una mayor predisposición al desarrollo de psicopatologías que se presentan a corto, mediano o largo plazo. Entre las psicopatologías se puede identificar la depresión, trastorno ansioso, baja autoestima, trastorno por déficit de atención e hiperactividad. Esto se puede expresar en que las personas que supuestamente los tienen que proteger y cuidar los están maltratando, lo que podría ocasionar una idea equivocada tanto en las relaciones amorosas como también con sus pares, aparte de normalizar muchos de los actos cometidos dentro del hogar. Por lo tanto, lo anterior se relaciona directamente con los tipos de consecuencias psicológicas.

A continuación, se realizará un pequeño análisis respecto del enfoque de derechos. En diversos países de Latinoamérica,

En primer lugar, se consagra dentro de esta revisión sistemática los derechos del niño, en el cual se contempla que estos no deben ser maltratados de ninguna manera, y que es deber de los estados parte prevenirlo y abordarlo cuando se presentan casos. Lo anterior se justifica en base a la importancia del desarrollo dentro de la etapa vital en la que se encuentran los NNA.

De acuerdo con la ONU (1989) en la convención de los derechos del niño art 19, inciso 1 se establece lo siguiente:

“Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (p 16).

Se identifica que, en Latinoamérica, se ha prestado la atención al desarrollo, difusión y evaluación de programas que se implementan desde el estado para poder abordar y resguardar un correcto desarrollo de la infancia. Además, se establece en base a lo anterior expuesto que se ha visualizado un proceso sucesivo en cuanto a la profesionalización al abordar casos de vulneración en la infancia. (Gómez et al. 2012)

En base a lo anterior, se identifica también la necesidad de abordar los contextos sociales de las familias cuando dentro de estos se presentan situaciones de violencia intrafamiliar diseñando estrategias de prevención e intervención temprana, para apoyar el ejercicio positivo de la parentalidad (Gómez et al. 2012).

Si bien se establece dentro de toda configuración familiar el hecho que las familias deben ser un entorno seguro para poder establecer un desarrollo pleno en NNA, también es responsabilidad de los estados al ser un garante de derechos humanos.

En Gómez et al. 2012, se aprecia la existencia de distintos programas implementados desde el estado para poder abordar las situaciones de vulneración infantil distintas áreas dentro de las que hay que intervenir, entre ellas se encuentran, competencias parentales, interacciones familiares, entorno, bienestar del niño. Entre los indicadores para abordar estas áreas se encuentran primeramente la seguridad familiar, abuso físico y emocional, negligencia parental y por último violencia intrafamiliar reportada en distintas frecuencias.

También se destacan otros partícipes dentro del contexto social de NNA para poder prevenir e intervenir situaciones de VIF. Es fundamental dar herramientas al personal del servicio de salud y educación, para poder identificar cuando se presentan casos y poder realizar derivaciones e intervenciones correspondientes.

Con respecto al punto anterior, se puede hacer un análisis con respecto a la labor con la que se relaciona el trabajo social, el cual es un actor pertinente en primera instancia en situaciones de violencia intrafamiliar, ya que se identifica como un interventor y propulsor de bienestar.

Sin embargo, se debe reconocer que en un amplio segmento de nuestra sociedad el problema de la violencia intrafamiliar es entendido como un problema social, cultural, educativo, de salud y de seguridad ciudadana, por lo que cuando es encubierto, mal atendido o ignorado, por lo tanto, se está encubriendo la violación de los derechos fundamentales de los NNA, como el derecho a la integridad física, derecho al desarrollo, participación y protección; que se respete su vida privada; a expresarse libremente, a ser escuchados y tomados en cuenta; no discriminación; interés superior del niño, niña o adolescente; a la educación; a una vida

segura y sana; descansar, jugar y practicar deportes; derecho a la alimentación; a tener un hogar; entre otros.

Este análisis limita en gran medida el papel fundamental que debe jugar el Estado en la eliminación de la violencia, se reconoce que esta no es casual, pues tiene que cumplir con las obligaciones internacionales en la materia.

En cuanto a los efectos de la violencia, estos se podrían calificar como una doble vulneración de derechos en los casos en que los garantes no tomen las medidas necesarias para restaurar los derechos que han sido vulnerados y que se ven afectados en las consecuencias que dejó en los NNA al estar expuestos al maltrato dentro del núcleo familiar.

Finalmente, para concluir se analizará los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos planteados para la presente revisión sistemática.

Con respecto al objetivo N°1, el cual es ***“Caracterizar las consecuencias físicas de la violencia intrafamiliar en NNA en Latinoamérica”***, se puede inferir que este tipo de consecuencias y el tipo de violencia ejercida para que se produzca están directamente relacionadas a las con la aparición de efectos psicológicos, si bien dentro de las consecuencias físicas se encuentran deterioro de facultades psicomotoras, también se puede visualizar el padecimientos de enfermedades mentales, como bulimia, anorexia, entre otros, esta última está directamente ligada a padecimientos psicológicos.

Siguiendo con lo anterior, actualmente los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) son considerados un problema de salud pública, debido al aumento de su incidencia y consecuencias graves. Las principales preocupaciones debido a la complejidad de sus consecuencias son que pueden provocar daños irreversibles al nivel físico de NNA, ya sea en desarrollo cerebral como retardos de crecimiento, e incluso puede provocar la muerte (Moreno et al. 2016). Con los años esta enfermedad se ha convertido en uno de los trastornos psiquiátricos con mayor mortalidad a nivel mundial.

Siguiendo en la misma línea, otra de las consecuencias encontradas fue el abuso sexual, el cual es ejercido específicamente hacia las mujeres, dentro de estas consecuencias el victimario no solo ejerce violencia física hacia la afectada, sino también violencia psicológica y verbal, para lograr que la víctima tenga miedo, temor y crea que nadie creerá en sus relatos si considera difundir sus experiencias o vivencias, a aquellas personas u instituciones que puedan brindarle seguridad y protección.

De acuerdo con lo anterior este tipo de consecuencia, es una de las más comunes dentro de las sociedades latinoamericanas, si bien no en todos los casos donde la violencia intrafamiliar es ejercida por el progenitor masculino significa que también se ejerce violencia y abuso sexual, si existe una alta probabilidad de que se desarrolle. También es importante recalcar que dentro de los resultados se reconoce que no solo el padre es quien puede ejercer este abuso, sino que también lo pueden desarrollar tíos, abuelos o cualquier familiar que conviva con los NNA y tenga poder y dominación sobre las víctimas. Se infiere que el padecer de este

abuso traerá consecuencias tanto físicas como psicológicas, las primeras conllevan golpes por forcejeos realizados en el acto, contusiones, moretones, entre otros; mientras que las segundas apuntan a enfermedades como depresión, trastornos alimenticios, sentimientos de desconfianza, entre otros, en ambos tipos se puede llegar a la muerte de las víctimas.

Siguiendo con lo anterior, el abuso sexual es una problemática que afecta a todos los países de Latinoamérica y el mundo, pero a pesar de que se presenta en cientos de países se encontró dentro de los resultados que sigue siendo una problemática poco denunciada y detectada, el hecho que los victimarios ejerzan violencia psicológica y jueguen con la mente de la víctimas provoca que ellos se sientan seguros y puedan seguir realizando estos actos de abuso. Como se menciona en los resultados muchas de las víctimas prefieren no difundir, ni comentar sus historias de abusos, debido a que no desean revivir aquellos episodios y ser estigmatizados por la sociedad, por lo tanto, consideran al silencio como una mejor opción, la cual les brinda cierta seguridad al no temer por acciones del victimario o por el qué dirán.

De acuerdo a lo anterior, se entiende e infiere que las consecuencias de abuso sexual son unas de las más complejas de detectar, principalmente por la negación de las víctimas a divulgarlo y porque se desarrolla dentro del ámbito más interno de las familias, al cual no se tiene acceso si estas no lo permiten. Algunas de las formas más comunes de descubrir y denunciar estos actos son a través de aquellas instituciones y personas que se encuentran insertos dentro de los sistemas más cercanos a los NNA, los cuales son el microsistema y mesosistema, quienes pueden detectar anomalías o patrones que infieran la existencia de este tipo de abuso, algunos de ellos son amigos cercanos de los NNA, profesores, especialistas de área de la salud que los tratan, etc.

Es importante recalcar que llama la atención al equipo investigador el hecho de que este tipo de abuso es uno de los más comunes y frecuentes dentro de las sociedades latinoamericanas pero también es uno de los menos detectados, esto podría explicarse debido a la falta de creación y elaboración de estrategias que permitan denunciar estos actos de manera segura para las víctimas, principalmente para que estas no sientan aquella nueva desnudez al contar sus historias y no temer a represalias tanto del victimario como de familiares y amigos de este. Es un deber de los Estados brindar estos mecanismos que permitan velar por su integridad física y psicológica. Es importante considerar que si bien se reconoce un índice de denuncias bajo dentro de esta investigación no se logra identificar las estrategias en el ámbito judicial de los países latinoamericanos con respecto a la implementación de técnicas seguras para las víctimas.

También, se encontraron otras consecuencias físicas, relacionadas al enfoque biológico específicamente al neurológico, las cuales provocan alteraciones en el neurodesarrollo de los NNA, esto está ligado a la interacción de estos al medio que los rodea, y por ende está vinculado a la teoría ecológica utilizada para esta revisión sistemática, los niveles que se verían más afectados por estas consecuencias serían, el microsistema y macrosistema, donde estos deberán modificarse para poder cumplir con los requerimientos que los NNA

necesitaran al padecer algunas de estos efectos (retrasos mentales, estrés en áreas subcorticales y tardanzas en el crecimiento; también se producen variaciones del desarrollo motor grueso (debilidad e inestabilidad motriz, retrasos de maduración, trastornos del esquema corporal, apraxias y displasias infantiles)). Lo anterior implica que los NNA que padecen consecuencias neurológicas deben depender de otros para poder realizar sus actividades cotidianas y esto deriva a que deban ser sumisos a aquellos que les brindan estos cuidados.

Siguiendo con la idea anterior, esta dependencia y sumisión por parte de los NNA a sus cuidadores implica cierto trabajo y carga que no muchos deciden aceptar dando así paso al abandono, e incluso aprovechamiento de esta situación donde los cuidadores aceptan y manejan ciertos beneficios y ayudas entregadas a los NNA, pero realizan un cuidado y trato denigrante hacia ellos, lo que provoca que se vulneren sus derechos.

Estos malos tratos no solo pueden ser ejercidos de las familias cuidadoras, sino también de los entornos que rodean a los NNA, especialmente desde el área escolar, donde tanto los establecimientos educativos pueden o no estar preparados para integrar a NNA con capacidades diferentes, como de los propios alumnos, los cuales pueden ocasionar violencia física como psicológica, con el fin de burlarse y divertirse a través de los NNA que padezcan alguna alteración neurológica, dando paso así al Bullying Escolar.

Lo expuesto anteriormente con respecto a este tipo de consecuencias desarrolladas demuestra que en algunos casos las afecciones físicas pueden trascender y terminar por dar paso a las consecuencias psicológicas. Esto implica que las consecuencias físicas afectarán a los sujetos tanto de manera interna como externa, lo cual complejiza el padecimiento de estos efectos.

En cuanto al objetivo específico N°2, relativo a ***“Distinguir las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en NNA en Latinoamérica”***, Se puede comenzar señalando que se dentro de la revisión de los artículos se ha definido a este tipo de violencia y consecuencia como uno de los tipos más frecuentes y complejos de detectar e identificar debido a la alta tolerancia de los seres humanos para abordar estas complejas situaciones Da Silva et al. (2017). Lo anterior, agrega cierta dificultad a la hora de comprender y prevenir una futura intervención que se pueda desarrollar con una familia víctima de violencia intrafamiliar, pues no se podrá verificar de manera clara la manera en la cual se ejerce la violencia y como esta va afectando a las familias de manera interna. La invisibilización de estas consecuencias provoca en los sujetos que las consecuencias que esto conlleva a que se vayan complejizando, y por ende, para amortiguar y rectificar los padecimientos se necesitarán intervenciones y tratamientos más amplios y extensos.

Al igual que en el objetivo específico N°1, en este caso se puede indicar que este tipo de consecuencias se encuentra relacionado a las físicas, ya que dentro de los esquemas mentales de cada malestar psicológico que se produce en la conciencia, en ocasiones trascienden más allá de la psiquis y se produce lo que se conoce como somatización, lo cual se desenvuelve

como distintos padecimientos físicos producto de malestares que se producen dentro de la mente, los cuales se pueden desarrollar en cefaleas o dolores de cabeza, dolores musculares, dolor epigástrico. (Muñoz, 2009).

Es importante mencionar y destacar que si bien las consecuencias psicológicas desatan efectos físicos dentro de los NNA que han sufrido violencia dentro del hogar, también están muy relacionadas a las consecuencias sociales, influyendo considerablemente en el desarrollo psicosocial, dificultando la socialización de estos e incentivando el aislamiento. Esta situación puede conllevar a los adolescentes específicamente a desarrollar depresión y trastornos ansiosos, los cuales dificultan su diario vivir e implicarán que deban ser tratados médicamente.

Siguiendo con esta línea de dificultad de socialización e aislamiento de los NNA, en el área que afecta principalmente es en la escolar específicamente, donde se infiere que demuestran actitudes de timidez y temor a convivir con niños y personas desconocidas a ellos, provocando así que sean más propensos y vulnerables a padecer acoso escolar por parte de otros compañeros, Marchador (2021) menciona que estos niños que presentan esta timidez, problemas de socialización y aislamiento son más propensos a sufrir rechazo entre sus compañeros y Bullying, porque son más vulnerables y generan menos redes de apoyo, es decir menos amigos.

Pero si bien, se pueden generar estos tipos de casos también resulta interesante analizar que se puede desarrollar el caso contrario, es decir que aquellos NNA que sufren de violencia en sus hogares realicen actos de Bullying hacia otros compañeros, para fundamentar esto los resultados mencionan que la exposición a situaciones de violencia provoca en los NNA cambio de actitudes frente a otras personas, además pueden presentar pensamientos que alteran su personalidad y psique, manifestándose en sentimientos negativos de ira, vacío y tristeza (Rivera et al. 2022).

Si bien, el Bullying contempla múltiples causas para que los NNA lo desarrollen, la violencia intrafamiliar, despreocupación y negligencia de los padres, está considerada como una de ellas. El Gobierno de los Estados Unidos (S/F) considera que NNA que provienen de familias donde hay acoso, agresión y violencia son más propensos a realizar actos de acoso escolar.

Con respecto a lo mencionado, el hecho de sufrir acoso tanto en el ámbito escolar como familiar implicaría que las consecuencias derivadas de cada uno se vayan complejizando, haciendo que los NNA padezcan de depresiones o trastornos ansiosos graves, los cuales pueden derivar en la aparición de conductas y comportamientos suicidas.

Otra consecuencia relevante para el equipo investigar es el hecho de que las experiencias de violencia intrafamiliar son consideradas como traumáticas, donde se menciona que los NNA pueden demostrar tanto síntomas internalizantes como externalizantes, como agresiones, problemas de conductas, entre otros. Estos síntomas implican que la salud mental de estos se vaya deteriorando.

Este deterioro de la salud mental contempla a que los NNA padezcan de la re-experimentación de las situaciones traumáticas, es decir que recordaran y asociarán diversas vivencias a las experiencias traumática, lo cual implicará que puedan desarrollar fobias y rechazo a ciertas situaciones o personas, por lo tanto, dificultando aún más la vida de estos.

VIII. Conclusiones y propuestas

En este apartado se da a conocer las principales conclusiones obtenidas mediante la revisión de los 10 artículos seleccionados por el equipo investigador para la elaboración de esta revisión sistemática, describiendo de manera general los principales hallazgos según la información a la que se accedió, permitiendo analizarlos y reflexionar al respecto de la significancia de la información reunida. Por otro lado, se describirán según los objetivos generales y específicos de la revisión sistemática ya presentada.

Como primer punto de conclusión de la revisión sistemática, y en base al objetivo general de la revisión, se puede mencionar que la violencia de género y la violencia y/o maltrato infantil dentro de un contexto de violencia intrafamiliar se contrastan entre sí, lo cual complejiza el contexto social del hogar que es parte la familia que padece una situación de dinámicas violentas. Ya que es de considerar que son dos tipos de afectaciones que se dan como consecuencia del padecimiento de una misma problemática social.

Otro punto que se destacó según la información revisada es que el conllevar una situación de violencia intrafamiliar durante la infancia y adolescencia desencadena efectos y/o consecuencias que determinan el desarrollo de una persona, estas situaciones son significativas porque proporcionan las primeras experiencias de vida y aprendizaje en cuanto a valores, y formas de socialización. Además, es la etapa vital en la cual se desarrolla una persona de manera psíquica, física y social. En consecuencia, este tipo de episodios ya sea crónico o eventuales marcaran al NNA a lo largo de su vida, y el que logre superarlo va a depender de varios factores como la resiliencia, sus redes de apoyo, la restitución de derechos por parte de los garantes, etc. Es por esto, por lo que las personas que convivieron en ambientes de violencia intrafamiliar, posteriormente cuando ya son adultas pueden tener episodios de victimización debido a los distintos traumas desarrollados, lo cual en muchas ocasiones se presenta mediante las maneras de relacionarse socialmente.

Con respecto a los objetivos específicos, cabe destacar que los efectos físicos o consecuencias de la violencia intrafamiliar son mucho más evidentes que los psicológicos y sociales, aunque en diversos casos se presentaron situaciones en las que derivado de efectos físicos causados por maltrato o negligencia también desarrollaron efectos psicológicos de manera posterior. Según lo anterior se puede inferir que las consecuencias psicológicas no se evidencian de inmediato y tiene que existir una sintomatología muy evidente para que se tomen medidas al respecto por parte de los garantes, por lo que se dificulta el detectar este tipo de consecuencias de manera temprana.

Respecto a lo anterior las consecuencias sociales son más evidentes que las psicológicas, pero cuando los NNA no están asistiendo a las escuelas, centros de salud, entre otros. Cuando los adolescentes o niños/a se fueron de sus casas a lugares en donde no tienen redes de apoyo, o bien estas no son las adecuadas es difícil para los garantes poder atender las situaciones de vulneración de derechos cuando estas situaciones son ajenas a ellos. Por lo que es deber de los estados como garantes disponer de técnicas en pos de proteger los derechos de los NNA

en todos sus ámbitos ya que el no ver estas situaciones o no ser denunciadas no son excusas para no contar con procedimientos especializados para normar de manera efectiva toda situación que vulnere los derechos de los NNA.

La violencia tienen muchos orígenes, factores y consecuencias por lo que nuestro aporte como trabajadores sociales es brindar todas las herramientas necesarias para tratar de mitigar estos actos y efectos que se produzcan, si bien el trabajo social es un actor relevante con respecto a la intervención de estos casos, no es el único involucrado, la detección precoz de la violencia intrafamiliar y tratamiento de esta involucra a diversos sectores de la sociedad, por lo tanto, para contribuir a la disminución de los casos de violencia depende tanto de sociedad civil, instituciones gubernamentales, leyes entre otras.

Propuestas de investigación

El equipo investigador considera pertinente realizar propuestas para aquellas personas que se interesen en las consecuencias o efectos de la violencia intrafamiliar en NNA tengan en consideración.

Primeramente, se propone a considerar para futuras investigaciones que se podrían realizar estudios comparativos para contrastar la situación de los efectos de la violencia intrafamiliar de Latinoamérica con otros países más desarrollados, y cómo estos varían de acuerdo a los tipos de intervenciones que se realicen. Este estudio podría utilizar el método mixto para que se pueda contrastar de mejor manera los resultados encontrados, también se podría realizar a través de una revisión sistemática pero ampliando los criterios de selección de artículos, considerando no solo a documentos redactados en idioma español sino también en otros idiomas.

Si bien en esta revisión sistemática no se consideraron las consecuencias sociales en un principio, a medida que se fue indagando en los artículos encontrados, se recalcó la importancia de abordarlos en el contexto de violencia intrafamiliar pues estas afecciones, determinan la socialización de los individuos, e incluso dentro de los resultados obtenidos se establece que el sufrir consecuencias de parte de la violencia intrafamiliar, podría tener relación con conductas antisociales. Por lo tanto, se recomienda indagar en profundidad respecto de las consecuencias sociales, ya que dentro de la revisión se encontró la existencia de un déficit de estudios sobre cómo esta problemática afecta a los NNA. Como se menciona el déficit de estos estudios dificultaría el desarrollo de una revisión sistemática, por lo tanto se recomienda la elaboración de estudios investigativos directos, es decir donde se entreviste directamente a la población muestra a estudiar.

Se recomienda la elaboración de estudios sobre la evolución de la violencia intrafamiliar con el paso de los años, para contrastar cómo esta ha ido cambiando a través de los años. Para este estudio se recomienda el desarrollo de una revisión sistemática, ya que permitiría contrastar y comparar adecuadamente los tipos de violencia intrafamiliar ejercida y las

consecuencias que conllevan, ampliando los criterios de búsqueda como considerar artículos antiguos y no solo de los últimos 10 años.

Por otra parte, se debería de considerar en próximas investigaciones la proyección de incluir instrumentos que contengan herramientas actualizadas de detección precoz de maltrato hacia los NNA con la finalidad de aportar a la comunidad en la prevención de la violencia intrafamiliar, de esta forma poder que intervenir cuando la situación no sea tan compleja.

Propuestas de intervención

Es importante tener en consideración la etapa del desarrollo en la que se encuentran los NNA expuestos, debido a que cada etapa tanto cognitivo como físico sería una variable importante de considerar al momento de determinar el impacto que provocaría la misma situación vivida que otros NNA en diferentes etapas de su desarrollo, por lo que se recomienda realizar estudios específicos en cada etapa del desarrollo para evaluar las afectaciones, el impacto y la trascendencia de las consecuencias de ser víctima de VIF que se desenvuelven en cada etapa del desarrollo específico.

Dentro de los estudios que se revisaron, la violencia se presenta de forma bidireccional, ya que analizan este fenómeno desde el maltrato del hombre hacia la mujer por lo que es importante considerar en las intervenciones que se realizan con NNA víctimas o testigos de violencia intrafamiliar o violencia de género hacia su figura materna. Ya que es contraproducente una intervención que dote de habilidades parentales a estas mujeres cuando la persona no cuenta con habilidades socioemocionales o bien deficientes y que además tenga una baja autoestima, va a provocar que nuevamente se repita el patrón de violencia, quizás no con la misma pareja, pero existe la tendencia a buscar relacionarse con personas que tengan características parecidas.

Finalmente, se debe recordar que es un deber a nivel macrosocial el prevenir, denunciar e intervenir en situaciones de violencia contra NNA. Sobre todo, de parte del estado, el cual al ser un garante de derechos debe proporcionar estrategias efectivas de intervención de niños en situación de vulneración.

Los Estados partes de adscrito a la Convención de los Derechos del Niño consideren dentro de sus intervenciones y políticas sociales que traten estas vulneraciones a través del enfoque de género hacia las cuidadoras

IX. Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. & Salinas, S. (2006) *Modelo ecológico y maltrato infantil*. [Tesis de pregrado]. Universidad academia de humanismo cristiano. Santiago, Chile. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/780/TTRASO%20167.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álava, L. & Veliz, M. (2018). La actuación del trabajador social frente al maltrato infantil. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-maltrato.html>
- Aliaga, P., Ahumada, S. & Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68 (1), 75-77. Recuperado desde <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>
- Aldeas Infantiles SOS Chile (S. F). *Violencia y situación actual*. SOS-CL-ES. Recuperado 27 de diciembre de 2021, de <https://www.aldeasinfantilessos.cl/conoce-aldeas-infantiles/trabajamos-por-los-derechos-del-nino/situacion-de-la-ninez>
- Amar, J. & Verdugo, M. (2006). Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar. *Psicológica desde el Caribe*. 18. 1-22. Recuperado desde <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301802.pdf>
- Barreto, Y., Enriquez, C., Córdoba, A., Rincón, K., Bustos, J., Lopez, A., Mendez, D. & Ricon, J. (2018). Percepción de violencia desde escolares de dos instituciones educativas de la localidad de Kennedy, Bogotá. *Revista de Salud Pública*. 20(4). 438-444. Recuperado desde <https://www.proquest.com/docview/2159696012>
- Barudy, J & Dantagnan, M (2009). Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego y resiliencia. Editorial Gedisa <https://irp-cdn.multiscreensite.com/a8c32bb2/files/uploaded/318106899-286-Los-Buenos-Tratos-a-La-Infancia-Barudy-Dantagnan.pdf>
- Camps, S; Jose, C & Cifre, I. (2014). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Revista Clínica y Salud*. 25(1). 67-74. Recuperado desde <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130527414700283#section-cited-by>
- Capano, A & Pacheco, A. (2014). Estrés y violencia doméstica: Un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas VIII*. (1). 31-42. Recuperado desde <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v8n1/v8n1a04.pdf>
- Caycedo, J. (2020). *Violencia intrafamiliar como estudio interdisciplinario*. [Tesis de pregrado]. Universidad del Rosario. Colombia. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/28295>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Unicef y Organización de los Estados Americanos. (2013, octubre). *Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo*.

Poniendo fin a la institucionalización en las Américas
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9526.pdf>

Cobos, M (2015). *Estudio de las Funciones Cognitivas en Niños Víctimas de Violencia Intrafamiliar*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Salamanca. Recuperado desde https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129394/DPBPMCC_CobosCaliME_ViolenciaNi%C3%B1os.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cuervo, J., Granados, M., Jiménez, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia*. [tesis pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia. Colombia. Recuperado desde https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teor%C3%ADa.pdf

Da Silva, P., Lunardi, V., Lunardi, G., Arejano, C. & Ximenes, A. (2017). *Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil*. *Enfermería Global*. 16(2). 406-418. Recuperado desde <https://www.proquest.com/docview/1895352874?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>

Defensoría de la Niñez. (2022). *¿Quiénes son los responsables de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes? – Defensoría de la Niñez*. Recuperado desde https://www.defensorianinez.cl/preguntas_frecuentes/quienes-son-los-responsables-de-garantizar-los-derechos-de-nna/

Delgado, G; Lip, C & Martinez, E. (2021). *Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida*. *Digital Publisher*. 6(4-1). 127-139. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8151217>

Díaz, M.; Fornaris, E & Segredo A. (2014). *Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(1), 113-120. Recuperado desde http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252014000100011&lng=es&tlng=es.

Espinosa, M. Alazales, M. Madrazo, B. Garcia, A. Presno, M. (2011). *Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. 27(1). 98-104. Recuperado desde <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v27n1/mgi11111.pdf>

Espín, J.; Valladares, A.; Abad, J.; Presno, C. & Gener, N. (2008). *La violencia, un problema de salud*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4) 1-6. Recuperado desde http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252008000400009&lng=es&tlng=es.

Frías, S. (2014). *Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas*. *Acta Sociológica*. 65. 11-36. Recuperado desde <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281470235X>

Frías M., López A & Días S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de psicología*, 8(1) 15-24. Recuperado desde <https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/>

Gobierno de los Estados Unidos (S/F). *Por qué algunos jóvenes acosan*. Recuperado desde <https://espanol.stopbullying.gov/bullying/why-some-youth-bully>

Gomez, E., Cifuentes, B. & Ortún, C. (2012). Padres Competentes, Hijos Protegidos: Evaluación de Resultados del Programa "Viviendo en Familia". *Psychosocial intervention*. 21(3). 254-271. Recuperado desde <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055912700819>

Guemureman S. (2018). El tríptico secreto, silencio y exclusión en las tramas de violencia y padecimiento psíquico de niños. *Psicoperspectivas* 17(2) 43-57. Recuperado desde <https://dialnet-unirioja-es.dti.sibucsc.cl/servlet/articulo?codigo=6524581>

Guido, C. (2019). Apego desorganizado y Trastorno Límite de la Personalidad. [tesis pregrado]. Universidad Católica Argentina. Argentina. Recuperado desde <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10177/1/apego-desorganizado-trastorno-limite.pdf>

Guzman, K.; Bastidas, B.; Mendoza, M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Revista de investigación*. 9(2). 61-69. Recuperado desde <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4676/467663352005/467663352005.pdf>

Iglesias, M. (2008). Violencia familiar, violencia social: un caso del Chile colonial. *Cuadernos de Historia*, (29), Pág. 79-97. Recuperado desde <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/30839/32583>

Isaza, L (2012). El contexto familiar: un factor determinante en el desarrollo social de los niños y las niñas. *Revista electrónica de psicología social "Poiésis"*. (23) 1-6. Recuperado desde https://www.researchgate.net/publication/279415416_El_contexto_familiar_un_factor_determinante_en_el_desarrollo_social_de_los_ninos_y_las_ninas

Jaramillo, L. (2007). Concepciones de la infancia. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte*. 8. 108-123. Recuperado desde <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

León, C. (2008). Origen de la violencia intrafamiliar en personas de la tercera edad. [Tesis de pregrado]. Universidad San Carlos. Guatemala. Recuperado desde http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_7394.pdf

Marchador, A. (2021, 12 de septiembre). El riesgo de ser tímido ante el inicio del curso escolar. *Crónica Global*. Recuperado desde https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/timidez-expuestos-bullying-curso-escolar_534588_102.html#:~:text=Los%20especialistas%20se%3%B1alan%20que%20los,%20relacionen%20lo%20antes%20posible&text=12.09.2021%2000%3A00%20h.&text=Estos

[%20d%C3%ADas%20muchos%20ni%C3%B1os%20pisan,escuela%20infantil%20o%20un%20c](#)
[olegio.](#)

Mayor, S. Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar, un problema de salud actual. *Gazeta Médica Espirituana*. 21(1). 96-105. Recuperado desde <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>

Monreal, M., Povedano, A., Martínez, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*. 5(3). 105-114. Recuperado desde https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/modelo_eco_jour_edu.pdf

Morelato, G. (2011). Resiliencia en el maltrato infantil: aportes para la comprensión de factores desde un modelo ecológico. *Revista de Psicología*. 29 (2). 203-224. Recuperado desde <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n2/a01v29n2.pdf>

Moreno, P.; Ochoa S.; Vásquez, D.; Salazar, D.; Ortiz, E.; López, Y.; Marín, L. & García, A. (2016). Trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de colegios públicos de Pereira. *Revista Médica Risaralda*. 22 (1). 9-13. Recuperado desde <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v22n1/v22n1a02.pdf>

Muñoz, H. (2009). Somatización: consideraciones diagnósticas. *Revista Med*, 17(1), 55-64. Recuperado desde http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-52562009000100009

Navarro, O., Saldarriaga, D., Cruz, B., Vera, F. (2019) Violencia intrafamiliar y sus efectos en el desarrollo infantil. *Amentu* 15. 43-57. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7191722&orden=0&info=link>

Nogueira, H. (2017). La protección convencional de los Derechos de los Niños y los estándares de la Corte IDH sobre medidas especiales de protección por parte de los Estados Partes respecto de los niños, como fundamento para asegurar constitucionalmente los Derechos de los Niños y Adolescentes. *Ius et Praxis*, 23(2), 415-462. Recuperado desde <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122017000200415>

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención de los derechos del niño*. Recuperado desde <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Violencia contra los niños. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Prados, M & Lara, B. (2015). Responsabilidad familiar ¿Una cuestión de género?. *RES, Revista de Educación Social*. (21). 28-44. Recuperado desde https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/responfa_res_21.pdf

Pérez, J. (2016). Madres que ejercen maltrato hacia sus hijos: psicoterapia grupal. *Revista Digital Universitaria*, 17(9). Recuperado desde <https://www.revista.unam.mx/vol.17/num9/art67/>

Persano, H. (2018). La teoría del apego. En Persano, H., Garcia, E., Caccuri, R., Zalzman, D. (Eds). *El Mundo de la Salud Mental en la Práctica Clínica*. (157-177) Editorial Akadia. https://www.researchgate.net/publication/338825868_La_Teoría_del_Apego

Pinto, C., Moraga, C., Henríquez, D. (2018). Experiencias de poli victimización como predictoras de síntomas postraumáticos en una muestra de adolescentes chilenos. *Interciencia. Revista de ciencia y tecnología de América*. 43 (5). 329-335. recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6436991>

Polo, J. Celis, L. (2007). Apuntes acerca de la violencia, la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. *Psicogente*, 10 (17). 16-25. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552351003.pdf>

Quiróz, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas psicológicas*, 3(4), 153-161. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>

Rivera, D., Benavides, A. & Chávez, M, (2022). Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima. *Revista de Derecho: Universidad Nacional del Altiplano de Puno*. 7(1). 61-76. Recuperado desde <https://dialnet-unirioja-es.dti.sibucsc.cl/servlet/articulo?codigo=8254958>

Rojas, S. (2012). Violencia doméstica en Santander desde un enfoque ecosistémico. [tesis postgrado]. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia. Recuperado desde https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2040/digital_24090.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Santamaría, C & Tapia, P. (2017). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1), 13-34 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>

Senado de Chile. (2019). *Análisis de casos de vulneración de derechos del niño, niñas y adolescente, en la región de la Araucanía*. Recuperado desde <https://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=transparencia&ac=doctoInformeAsesoria&id=9725>

Tenenbaum, G. (2016). Infracción y desistimiento: influencias familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 61(227). 195-221. Recuperado desde <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191816300265>

Vanegas, G y Calle, J. (2013). Violencia contra la mujer en la relación conyugal : actitudes, cambios y permanencias desde las vivencias de las mujeres. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/16339>

Vargas, R. (2012). Jóvenes universitarios testigos y víctimas de violencia intrafamiliar. *Facultad Nacional de Salud Pública: El escenario para la salud pública desde la ciencia*. 30(0). 49-51. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5463883>

UNICEF: 2 de cada 3 niños en América Latina sufren violencia en el hogar. (2022, 31 octubre). La Voz de América. Recuperado desde <https://www.vozdeamerica.com/a/unicef-ninos-america-latina-sufren-violencia-hogar/6812873.html>

Unicef. (2015). La violencia le hace mal a la familia <https://www.unicef.org/chile/informes/la-violencia-le-hace-mal-la-familia>

Viola, L. (2010) Repercusión de la violencia doméstica en la salud mental infantil. Valoración del daño psíquico. *Revista psiquiatría de Uruguay*. Volumen 74(1) 73-83. Recuperado desde http://www.spu.org.uy/revista/ago2010/07_REPERCUSION.pdf